

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

CON ENFOQUE PARTICIPATIVO



MUNICIPIO DE SANTIAGO LLANO GRANDE

PERIODO
2022-2024

CONTENIDO

I.	MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	1
II.	MARCO NORMATIVO	3
III.	MISIÓN Y VISIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL	7
IV.	PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA	8
V.	ALINEACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	9
VI.	EJES ESTRATÉGICOS.....	11
	EJE ESTRATÉGICO 1. SANTIAGO LLANO GRANDE CON BIENESTAR	11
	Tema 1. Combate a la pobreza y el rezago social: Diagnóstico específico	11
	Tema 2. Alimentación: Diagnóstico específico	12
	Tema 3. Educación: Diagnóstico específico	13
	Tema 4. Salud: Diagnóstico específico	16
	EJE ESTRATÉGICO 2. SANTIAGO LLANO GRANDE HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE	22
	Tema 1. Combate a la corrupción en el servicio público: Diagnóstico específico	22
	Tema 2. Transparencia y rendición de cuentas: Diagnóstico específico	23
	Tema 3. Gobierno austero: Diagnóstico específico	24
	Tema 4. Trámites y servicios: Diagnóstico específico	25
	EJE ESTRATÉGICO 3. SANTIAGO LLANO GRANDE CON SEGURIDAD Y JUSTICIA	29
	PARA VIVIR EN PAZ.....	29
	Tema 1. Prevención, protección y seguridad ciudadana: Diagnóstico específico	29
	Tema 2. Gobernabilidad y derechos humanos: Diagnóstico específico	31
	Tema 3. Gestión integral de desastres y protección civil: Diagnóstico específico	32
	EJE ESTRATÉGICO 4. SANTIAGO LLANO GRANDE CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO.....	35
	Tema 1. Crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente: Diagnóstico específico	37
	Tema 2. Empleo: Diagnóstico específico	38
	Tema 3. Fomento agroalimentario y desarrollo rural: Diagnóstico específico....	39

EJE ESTRATÉGICO 5. SANTIAGO LLANO GRANDE CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	42
Tema 1. Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles: Diagnóstico específico	43
Tema 2. Caminos y carreteras: Diagnóstico específico	44
Tema 3. Vivienda: Diagnóstico específico	46
Tema 4. Agua y saneamiento: Diagnóstico específico	47
Tema 5. Infraestructura educativa: Diagnóstico específico	48
VII. EJES TRANSVERSALES	65
EJE TRANSVERSAL 1.	65
SANTIAGO LLANO GRANDE CON IGUALDAD DE GÉNERO: DIAGNÓSTICO ESPECÍFICO.	65
EJE TRANSVERSAL 2.	68
SANTIAGO LLANO GRANDE CON INTERCULTURALIDAD: DIAGNÓSTICO ESPECÍFICO.	68
EJE TRANSVERSAL 3.	70
SANTIAGO LLANO GRANDE CON NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES: DIAGNÓSTICO ESPECÍFICO.	70
EJE TRANSVERSAL 4.	72
SANTIAGO LLANO GRANDE CON DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO: DIAGNÓSTICO ESPECÍFICO	72
VIII. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	75
IX. ANEXOS	76
X. LISTA DE REFERENCIAS	78

I. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Es un honor brindarles estas palabras a todas y todos los habitantes, pues como titular del Gobierno Municipal de Santiago Llano Grande, Distrito de Jamiltepec, les hago saber que nuestra administración enfrenta diferentes problemáticas que se han vuelto retos importantes para continuar con nuestro desarrollo, por lo que tenemos el compromiso de solucionar problemas tales como: deterioro en avenidas, calles y caminos de acceso a los terrenos de cultivo y a la comunidad, falta de mantenimiento a los espacios públicos y/o a los domicilios que se encuentran en malas condiciones; la carencia de la infraestructura con que cuentan nuestros servicios educativos, de salud, drenaje, saneamiento, seguridad o de asistencia social, agua potable; así como el tratamiento de la basura y la seguridad pública.

El Plan Municipal de Desarrollo para el periodo 2022-2024, se elaboró de acuerdo con la “Guía para la elaboración de Planes Municipales de Desarrollo con enfoque participativo” emitidos en 2023 por el Instituto de Planeación para el Bienestar del Estado de Oaxaca, y además se encuentra instrumentado y alineado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible que plantea la Organización de las Naciones Unidas a través de la agenda 2030, interrelacionando así, los cinco ejes que un Municipio debe incluir para un desarrollo integral a través de temas definidos de la siguiente manera en el presente documento: Eje estratégico I, Santiago Llano Grande con Bienestar; Eje estratégico II, Santiago Llano Grande Honesto, Cercano y Transparente; Eje estratégico III, Santiago Llano Grande con Seguridad y Justicia para Vivir en Paz; Eje estratégico III, Santiago Llano Grande con Crecimiento y Desarrollo Económico; y Eje estratégico IV Santiago Llano Grande con Infraestructura y Servicios Públicos. Sin embargo, es necesario incluir de forma transversal algunos ejes con sus temas que tienen casi una nula visión en nuestro Municipio, tales como: Eje transversal I, Santiago Llano Grande con Igualdad de Género; Eje transversal II, Santiago Llano Grande con Desarrollo Sostenible y Cambio Climático; Eje transversal III, Santiago Llano Grande con Interculturalidad; y Eje transversal IV, Santiago Llano Grande con Niñas, Niños y Adolescentes.

De esta forma, conociendo la situación actual de nuestro Municipio, se incluirá en este documento rector un plan de trabajo global para todo el periodo de la administración y que será la base de nuestro Gobierno Municipal para asegurar el desarrollo integral de todas y todos.

La integración de este documento fue basada en un enfoque participativo y democrático, a través del ejercicio de las mesas temáticas y la priorización de obras,

las cuales fueron el punto de partida para detectar las necesidades y problemáticas de todos y cada uno de las y los habitantes del Municipio.

Es así que, con esta breve introducción referente a la integración de nuestro documento rector en materia de planeación, refrendo el compromiso con todos y cada uno de los habitantes de nuestro Municipio para dar cumplimiento a todos los ejes estratégicos y transversales aquí planteados y de esta forma podamos contribuir al crecimiento y desarrollo de nuestro Municipio de Santiago Llano Grande.

C. JIVER BAÑOS ORTEGA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE SANTIAGO LLANO GRANDE

II. MARCO NORMATIVO

La integración del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Santiago Llano Grande, se encuentra fundamentado sobre las normas jurídicas de los diferentes ordenes de gobierno que a continuación se describen:

Nivel Federal

- **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:** En la Constitución se establece que todos los Estados de la República Mexicana, adoptarán una forma de gobierno representativo, democrático, laico y popular, teniéndose como base de toda la división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre; todo esto estipulado en el artículo 115.
- **Ley de Planeación:** La Ley de Planeación es un ordenamiento jurídico que señala el marco normativo que sirve para regular la planeación nacional del desarrollo, sin embargo, es necesario que exista a nivel federal, estatal y municipal, una participación social que sume al momento de iniciar con la planeación.

Es por eso que de acuerdo con el artículo 33, se señala que el Ejecutivo Federal podrá convenir con los órganos constitucionales autónomos y los gobiernos de las entidades federativas, satisfaciendo las formalidades que en cada caso procedan, la coordinación que se requiera a efecto de que éstos participen en la planeación nacional del desarrollo; coadyuven, en el ámbito de sus respectivas competencias, a la consecución de los objetivos de la planeación nacional, y para que las acciones a realizarse por dichas instancias se planeen de manera conjunta. En los casos de coordinación con los gobiernos de las entidades federativas se deberá considerar la participación que corresponda a los municipios y demarcaciones territoriales.

Por su parte, en el artículo 34, se menciona que para los efectos del artículo anterior, el Ejecutivo Federal podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas de la siguiente manera:

Fracción II.- Los procedimientos de coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno para propiciar la planeación del desarrollo integral de cada entidad federativa y de los municipios, y su congruencia con la planeación nacional, así como para promover la participación de los diversos sectores de la sociedad en las actividades de planeación;

Fracción III.- Los lineamientos metodológicos para la realización de las actividades de planeación, en el ámbito de su jurisdicción.

Nivel Estatal

- **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca:** De acuerdo con nuestra Constitución local, se señala en el artículo 113 que al interior del Estado se dividirá en Municipios libres que estarán agrupados en distritos rentísticos y judiciales; además los Municipios se erigirán y suprimirán de conformidad a lo establecido en las disposiciones señaladas en las fracciones VII y VIII del artículo 59 de esta constitución.
- **Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca:** De acuerdo con el Inciso B fracción I del artículo 43 de esta Ley, se faculta al ayuntamiento del Municipio formular, aprobar y ejecutar los Planes de Desarrollo Municipal, incorporando los principios de igualdad, no discriminación y derechos humanos; en el artículo 47 se hace mención a que los acuerdos de sesión de Cabildo se tomarán de forma transparente, por mayoría simple o calificada de sus integrantes para dicyar acuerdos como el señalado en la fracción XI como aprobar y modificar el Plan y los Programas Municipales de Desarrollo.

Por su parte en el artículo 68, se menciona que el Presidente Municipal, es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, tales como la señala en la fracción XV, de elaborar el Plan Municipal de Desarrollo incorporando los principios de igualdad, no discriminación, perspectiva de género y derechos humanos, dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

Finalmente en el artículo 92, respecto a las atribuciones del Secretario Municipal, se señala en la fracción X, la responsabilidad de ejecutar los programas que le correspondan, en los términos del Plan Municipal de Desarrollo y en el reglamento interior de la administración pública municipal.

- **Ley Estatal de Planeación:** Esta Ley requiere una atención precisa al referirse particularmente a la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo y a los planes, programas y proyectos que deriven del mismo; en donde al inicio, en su artículo 1 fracción VI, establece las bases y enfoque transversal para la participación activa y responsable de los sectores social y privado, las comunidades y los pueblos indígenas en la planeación estatal para la elaboración y ejecución de los planes y programas que deriven del Plan Estatal de Desarrollo.

En el artículo 7 establece que la planeación estatal es una función transversal a la administración pública estatal y municipal que tomará en cuenta perspectivas indígenas, ambientales, y de género en la identificación de objetivos.

En el artículo 63 se señala que el plan municipal de desarrollo es un instrumento de planeación estatal en donde se deberán establecer objetivos, estrategias y prioridades que debe tender el municipio; por su parte el artículo 64 indica que el plan municipal de desarrollo deberá estar alineado al plan estatal, en donde se deberán contemplar al menos los siguientes puntos: diagnóstico de la situación actual del municipio, así como un plan de inversión acorde a sus objetivos establecidos en donde se deberá identificar metas, indicadores y la parte responsable para hacer dichas acciones posibles para lograr el desarrollo del municipio.

Finalmente en el artículo 66, se hace referencia a la colaboración y apoyo institucional que brindarán el COPLADE y la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca durante el proceso de planeación, ejecución y seguimiento a los planes, programas y proyectos de inversión del nivel municipal. La evaluación sobre el desempeño de los Planes Municipales de Desarrollo estarán a cargo de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca.

- **Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales:** De acuerdo a lo señalado en el artículo 45, se hace mención que el ayuntamiento es el responsable de su elaboración, aprobación y publicación, así como su ejecución y evaluación.

Por su parte el artículo 46, hace referencia al cumplimiento de atender las demandas prioritarias de la población en cuanto a desarrollo social, económico y sustentable, optimiza el uso de los recursos económicos para el cumplimiento de sus objetivos y metas propuestas. Además de todo esto, también se debe cumplir una alineación con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo, y con los Objetivos de Desarrollo Sustentable de la agenda para el desarrollo 2030.

En el artículo 47 que es donde se establece que el Plan Municipal de Desarrollo contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del Municipio, esto se precisa en cada uno de los ejes de este plan con perspectiva de género, derechos humanos y transparencia.

Por último, en el artículo 52, se señala que una vez aprobado el Plan Municipal de Desarrollo por el Ayuntamiento, la ejecución del mismo y sus programas será una obligación por parte de cada una de las Dependencias de la Administración Pública Municipal en el ámbito de sus respectivas competencias. Dicho Plan podrá ser modificado o actualizado periódicamente previo acuerdo por al mayoría calificada de cada uno de los integrantes del Ayuntamiento.

III. MISIÓN Y VISIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

Misión

El Municipio de Santiago Llano Grande es un municipio con un régimen de partidos políticos, en el cual su Gobierno Municipal está comprometido a administrar con transparencia, eficiencia y honestidad, tanto el patrimonio como los recursos financieros, materiales y humanos, cumpliendo con sus deberes de distintos caracteres en apego a su marco legal aplicable, para poder fortalecer el pleno desarrollo para todas y todos sus ciudadanos.

Visión

El Gobierno Municipal de Santiago Llano Grande busca obtener resultados con honestidad, transparencia, inclusión y principalmente con una cercanía a la ciudadanía, para ser un Municipio referente en su región con crecimiento en su infraestructura social así como fortalecer el entorno social entre las y los ciudadanos y los servidores públicos.

IV. PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

De acuerdo con la alineación al Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028, que es la guía de planeación que nos conducirá con la actual administración, en el Municipio de Santiago Llano Grande se realizó un ejercicio que no ha tenido precedentes, pues por primera vez en la historia de nuestro estado y en los municipios, se realizó un ejercicio territorial de planeación democrática y popular en donde todas las y los ciudadanos que conocen, viven y enfrenten las necesidades, carencias y preocupaciones, fueron ellos quienes fundaron la base de las problemáticas y situación actual que integraría este documento de planeación municipal para el ejercicio 2022-2024.

El Municipio inicio con la integración del Consejo de Desarrollo Municipal y del ejercicio de las mesas temáticas, en donde, con una visión de la situación actual por parte de la ciudadanía, se tocaron temas primordiales para el desarrollo del Municipio, como la educación, salud, obras e infraestructura, medio ambiente, desarrollo institucional, espacios públicos que coadyuvan en el bienestar de la ciudadanía. Posterior a esto, se realizó un ejercicio de priorización de obras de los años 2022, 2023 y del 2024. Dicho ejercicio conto con la participación de un aproximado de 42 mujeres y 40 hombres como Concejales representantes de las localidades. El proceso que realizó el Gobierno de Santiago Llano Grande, fue con total democracia participativa entre mujeres y hombres, tomando todas y cada una de las opiniones, las cuales fueron plasmadas en la matriz de riesgos y problemas; herramienta que sirvió para orientar la priorización de obras que funge como pilar básico del desarrollo de un municipio y ofrecer a sus habitantes bienestar, desarrollo integral, paz y justicia para todas y todos.



Fuente: Imágenes de la priorización de obra 2024.

V. ALINEACIÓN DEL PMD CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTATAL, NACIONAL Y LA AGENDA 2030

TABLA DE ALINEACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO CON EL PED Y EL PND							
Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030	Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028		Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024			
		ESTRATEGICOS	TRANSVERSALES	IGUALDAD DE GÉNERO	DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO	INTERCULTURALIDAD	NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
Eje II. Política Social	    	Eje I. Estado de bienestar para todas las oaxaqueñas y los oaxaqueños					Eje I. Santiago Llanos Grande con Bienestar
Eje I. Política y Gobierno		Eje II. Gobierno honesto, cercano y transparente al servicio de los pueblos y comunidades					Eje II. Santiago Llanos Grande Honesto, Cercano y Transparente
		Eje III. Seguridad y justicia para vivir en paz					Eje III. Santiago Llanos Grande con Seguridad y Justicia para Vivir en Paz
Eje III. Economía	    	Eje IV. Crecimiento y desarrollo económico para las ocho regiones					Eje IV. Santiago Llanos Grande con Crecimiento y Desarrollo Económico
	    	Eje V. Infraestructura y servicios públicos para el desarrollo de Oaxaca					Eje V. Santiago Llanos Grande con Infraestructura y Servicios Públicos

Fuente: PND 2019-2024 y PED 2022-2028.

El documento rector base de nuestra nación, al cual se encuentran alineados los planes estatales y municipales, es el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024, el cual consta de 3 ejes denominados: Política y Gobierno; Política Social; y Economía.

A su vez, este se vincula con los siguientes 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030: Fin de la Pobreza; Hambre Cero; Salud y Bienestar; Educación de Calidad; Igualdad de Género; Agua Limpia y Saneamiento; Energía Asequible y No Contaminante; Trabajo Decente y Crecimiento Económico; Industria, Innovación e Infraestructura; Reducción de las Desigualdades; Ciudades y Comunidades Sostenibles; Producción y Consumo Responsables; Acción por el Clima; Vida Submarina; Vida de Ecosistemas Terrestres; Paz, Justicia e Instituciones Sólidas; los cuales se relacionan según corresponda la problemática desarrollada con forme al diagnóstico identificado en cada uno de los temas que conforman a los ejes.

Por su parte, el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2022-2028 consta de 5 ejes estratégicos llamados: Estado de Bienestar; Gobierno Honesto; Seguridad y Justicia; Crecimiento y Desarrollo Económico; e Infraestructura y Servicios Públicos; así como también de 4 ejes transversales llamados: Igualdad de Género, Desarrollo Sostenible y Cambio Climático; Interculturalidad y Niñas, Niños y Adolescentes.

Finalmente, el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) de Santiago Llano Grande del periodo 2022-2024 está alineado a los 5 ejes rectores que son: Santiago Llano Grande con Bienestar para todas y todos; Santiago Llano Grande Honesto, cercano y transparente; Santiago Llano Grande con Seguridad y Justicia para vivir en paz; Santiago Llano Grande con Crecimiento y Desarrollo Económico y Santiago Llano Grande con Infraestructura y Servicios Públicos.

Todos en su carácter de instrumentos de planeación y contribución con trabajos, apoyos y acciones para poder alcanzar los objetivos establecidos en este Plan y con los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2022-20228 y así poder generar el desarrollo y bienestar del Municipio de Santiago Llano Grande.

I. EJES ESTRATÉGICOS

EJE ESTRATÉGICO 1. SANTIAGO LLANO GRANDE CON BIENESTAR

Tema 1. Combate a la pobreza y el rezago social: Diagnóstico específico

Para conocer la situación actual del Municipio de Santiago Llano Grande, debemos conocer que, de acuerdo al Censo del INEGI en 2020, cuenta con una población total de 3,440 personas, de las cuales 1,724 son mujeres y 1,716 son hombres divididos entre la Cabecera Municipal y el resto de sus localidades.

De acuerdo con el *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2023* de la Secretaría de Bienestar, el Municipio cuenta con alto grado de marginación y rezago social, dentro de lo cual, el 33.6% de la población total, son consideradas vulnerables directas por carencias sociales, lo que equivale a 1,155 personas; el 1.4% de la población total, se encuentran vulnerables por ingresos, lo que equivale a 48 personas; el 41.1% de la población total se encuentran en pobreza moderada, lo que equivale a 1,413 personas y el 16.3% del total de la población se encuentran en pobreza extrema, lo que equivale a 560 personas, y el 57.4% del total de la población se encuentra en pobreza, lo que equivale a 1,974 personas; y únicamente el 7.6%, que equivale a 261 personas del total de la población del Municipio, son catalogados como no pobres y no vulnerables.

La población representada por los adultos mayores a 60 años, es igual a 540 personas entre mujeres y hombres.

Dentro del ejercicio de las mesas temáticas, uno de los temas que fue comentado con todas las y los habitantes, y aunque no fue plasmado como un problema directo, es que la ubicación geográfica del Municipio, implica largos tiempos de traslado al centro del Estado, para obtener un acercamiento a los diferentes servicios que se ofrecen y que requieren las personas con discapacidad.

La ciudadanía comentó también sobre la falta y en ocasiones, nula gestión y entrega de apoyos sociales de las distintas dependencias federales o estatales, que coadyuven al pleno desarrollo de las familias.

Indirectamente, en el mismo sentido, se comentó también que algunos comerciantes y/o pequeñas empresas de los diferentes giros no tienen cobertura en el Municipio por su lejanía, lo cual influye directa e indirectamente con la pobreza y el rezago social.

Problema identificado

- El Municipio de Santiago Llano Grande cuenta con una deficiencia en la gestión de apoyos sociales ante las instituciones federales o estatales competentes.

Objetivo, estrategia y líneas de acción

OBJETIVO ESTRATÉGICO	CONTRIBUCIÓN A LOS ODS DE LA AGENDA 2030
Fortalecer el bienestar social de las y los habitantes del Municipio.	ODS 1, 2, 3, 6 y 10.
ESTRATEGIA(S)	
Estrategia 1: Promover el acceso a apoyos sociales otorgados por el Estado en beneficio de sus habitantes.	
LÍNEA(S) DE ACCIÓN	
Línea de acción 1.1: Gestionar el acceso a los diferentes apoyos sociales en beneficio de la población.	
Línea de acción 1.2: Gestionar la obtención y aplicación de programas de fortalecimiento de capacidades a los diversos grupos vulnerables.	

Tema 2. Alimentación: Diagnóstico específico

De acuerdo al *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2023* de la Secretaría de Bienestar, el Municipio de Santiago Llano Grande, cuenta únicamente con un total de 1,757 habitantes, que representa el 51.07% de la población que tiene acceso a una alimentación nutritiva y de calidad; por otro lado, y sin embargo, en relación a las viviendas que no cuentan con chimenea cuando cocinan con leña o carbón, que representa un total del 51.08% de la población, lo que representa a 1,758 personas, nos habla de un proceso de alimentación más natural, con productos elaborados a base de insumos de la región que en su gran mayoría no son procesados, y por el contrario son productos frescos que se pueden encontrar en algunas tiendas de la población.

Algunos habitantes de la comunidad, cultivan hortalizas y árboles frutales que forman parte de la vegetación de la comunidad, además de sembrar maíz, jamaica y ajonjolí.

El Municipio cuenta con una tienda SEGALMEX que proporciona a los habitantes alimentos de la canasta básica, lo cual apoya a su economía, pues son precios accesibles por un promedio debajo de los costos de las tiendas comerciales.

Uno de los temas que ha sido mencionado a lo largo de varios años, es la lejanía de los espacios para adquirir los productos de primera necesidad, tan es así que los principales centros de abasto para los habitantes de Santiago Llano Grande son Cuajinicuilapa, en el Estado de Guerrero, por su cercanía al Municipio, y Pinotepa Nacional, Oaxaca; cabe señalar, que los habitantes han opinado que es más caro comprar en Cuajinicuilapa, por lo que las preferencias de compras tienden hacia Pinotepa Nacional. Localmente el Municipio cuenta con una tienda de abasto popular y al menos seis tiendas particulares. En San Francisco el Maguey se tienen al menos cinco tiendas particulares que suministran los insumos básicos del hogar, en tanto que en la comunidad de Rancho Nuevo cuenta con al menos tres tiendas particulares solamente.

Aunado a esto, los alimentos de primera necesidad no son necesariamente los mas nutritivos, por lo cual se ve afectada su ingesta de alimentos que sean beneficios para los habitantes.

Se mencionó en el ejercicio de las mesas temáticas sobre el desconocimiento de las familias para sembrar, cosechar y cocinar o preparar alimentos con diferentes técnicas que optimicen el beneficio de los alimentos, así como desconocimiento sobre qué tipo de alimentos les pueden ofrecer mayores y mejores nutrientes; lo cual puede permitir aprovechar mejor los nutrientes y beneficios de los alimentos.

La misma localidad, comentó que un problema que afecta el proceso educativo de las niñas y niños, es que sufren desnutrición por falta de dinero por parte de los padres para comprar alimentos suficientes.

El Gobierno Municipal tiene el un compromiso con la ciudadanía para fortalecer el acceso seguro a una alimentación saludable para todos sus habitantes, pues la ciudadanía ha manifestado que no han tenido acompañamientos, capacitaciones o talleres para saber sobre el manejo de los alimentos.

Problema identificado

- El Municipio de Santiago Llano Grande tiene deficiencia sobre una sana alimentación que debe tener la población.

Objetivo, estrategia y líneas de acción

OBJETIVO ESTRATÉGICO	CONTRIBUCIÓN A LOS ODS DE LA AGENDA 2030
Fortalecer las condiciones nutricionales de las y los habitantes de Santiago Llano Grande.	ODS 1, 2, 6 y 10.
ESTRATEGIA(S)	
Estrategia 1: Promover el acceso a apoyos sociales en materia alimentaria otorgados por el Estado en beneficio de sus habitantes.	
LÍNEA(S) DE ACCIÓN	
Línea de acción 1.1. Gestionar el acceso a los diferentes apoyos alimentarios en beneficio de la población.	
Línea de acción 1.2. Realizar capacitaciones que promuevan una cultura de alimentación sostenible con cultivos de la región.	

Tema 3. Educación: Diagnóstico específico

De acuerdo con el *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2023* de la Secretaría de Bienestar, indica que, en el Municipio de Santiago Llano Grande, cuenta con

un rezago educativo en 920 personas lo cual representa un 26.74%, de un total de 3,429 habitantes con los que cuenta el Municipio.

Es necesario conocer que de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, cerca del 2.4% del total de población de 5 años o más, lo que equivale a 82 personas, realizan movimientos migratorios con motivos de iniciar o continuar sus estudios en diferentes niveles académicos.

Según los datos del mismo Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, el grado de escolaridad de este municipio, son los siguientes: Del total de viviendas habitadas la población en edad escolar el 12.9% no tiene escolaridad; el 56.3% tiene escolaridad básica; el 20.6% tiene educación media superior; el 10% tiene educación superior y el 0.1% no está especificado.

De acuerdo con el *Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI*, en el panorama sociodemográfico de Oaxaca 2020, el Municipio de Santiago Llano Grande se encuentra en la siguiente escala de asistencia escolar:

ASISTENCIA ESCOLAR DEL MUNICIPIO	
EDAD	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN
De 3 a 5 años	80.5%
De 6 a 11 años	96.6%
De 12 a 14 años	94.9%
De 15 a 24 años	43.8%

Fuente: Información de asistencia escolar del Municipio al 2020 de acuerdo al INEGI.

En el mismo informe realizado por el INEGI en 2020, podemos ver que la tasa de alfabetización la población total del Municipio de Santiago Llano Grande, es del 98.2% de los habitantes de entre 15 y 24 años; y de 25 años o más, es del 78.8%.

A continuación, se describe la población estudiantil actual de las instituciones educativas del Municipio al año 2024:

INVENTARIO DE POBLACIÓN ESTUDIANTIL EN EL MUNICIPIO					
LOCALIDAD	TIPO	NOMBRE	NIVEL ACADÉMICO	POBLACIÓN	ESTATUS
Santiago Llano Grande	Cabecera Municipal	Educación Inicial (CONAFE)	Inicial	6	Activo
Santiago Llano Grande	Cabecera Municipal	Xochitlán	Prescolar	53	Activo
Santiago Llano Grande	Cabecera Municipal	María Montessori	Primaria	50	Activo
Santiago Llano Grande	Cabecera Municipal	Leona Vicario	Primaria	151	Activo
Santiago Llano Grande	Cabecera Municipal	Margarita Maza de Juárez	Primaria	75	Activo
Santiago Llano Grande	Cabecera Municipal	José Vasconcelos	Secundaria	140	Activo

Santiago Llano Grande	Cabecera Municipal	CBtis N°02-1	Bachillerato	84	Activo
San Francisco El Maguey	Agencia Municipal	Enrique Pestalozzi	Prescolar	49	Activo
San Francisco El Maguey	Agencia Municipal	Guillermo Prieto	Primaria	95	Activo
San Francisco El Maguey	Agencia Municipal	Telesecundaria	Secundaria	55	Activo
Rancho Nuevo	Agencia Municipal	María Enriqueta Camarillo de Pereyra	Prescolar	25	Activo
Rancho Nuevo	Agencia Municipal	Benito Juárez	Primaria	81	Activo
Rancho Nuevo	Agencia Municipal	Telesecundaria	Secundaria	32	Activo
Rancho Nuevo	Agencia Municipal	Telebachillerato Comunitario	Bachillerato	35	Activo

Fuente: Información al 2024, generada por la Regiduría de Educación.

Durante el ejercicio de las mesas temáticas, la ciudadanía comentó lo siguiente:

En la localidad de San Francisco el Maguey, los ciudadanos señalaron que hace falta de escuelas a nivel superior en la costa chica para todos los pueblos y municipios de la zona, pues las más cercanas se encuentran a 4 horas, lo cual dificulta el acceso a las y los jóvenes.

Aunado a esto, en algunas instituciones educativas existe acumulación de basura en los alrededores de los salones o en los espacios de esparcimiento, lo cual complica el proceso de aprendizaje por los olores generados.

Además, algunas escuelas de los diferentes niveles académicos, tienen mobiliario en condiciones precarias, y en algunas instituciones educativas no hay mobiliario suficiente para poder atender el proceso educativo en todos los niños, niñas y adolescentes.

Algunas de las instituciones académicas existentes, cuenta con maleza así como la necesidad de pequeños trabajos de reparación que se debe realizar en los alrededores, lo cual dificulta el esparcimiento de los niños y jóvenes por las instalaciones, además de representar focos de atención donde puedan habitar animales como serpientes, tarántulas y demás animales que representan un peligro para ellos.



Fuente: Información generada de la Escuela Primaria en la Cabecera Municipal al 2024.

Problema identificado

- El Municipio de Santiago Llano Grande cuenta con una deficiencia en los servicios educativos que se ofrecen en el Municipio.

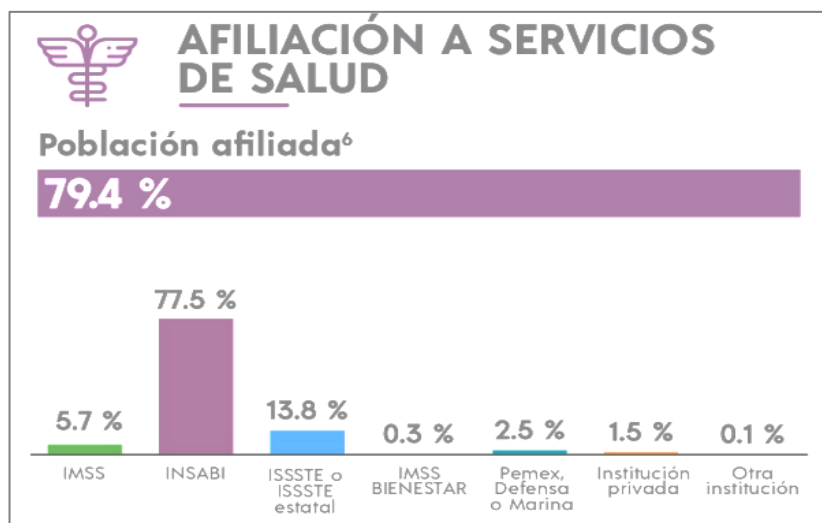
Objetivo, estrategia y líneas de acción

OBJETIVO ESTRATÉGICO	CONTRIBUCIÓN A LOS ODS DE LA AGENDA 2030
Garantizar servicios de educación de calidad para toda la población en el Municipio.	ODS 4.
ESTRATEGIA(S)	
Estrategia 1: Fortalecer los servicios municipales en las instituciones educativas.	
LÍNEA(S) DE ACCIÓN	
Línea de acción 1.1. Gestionar insumos y mobiliario en beneficio de las instituciones educativas.	
Línea de acción 1.2. Realizar tequios con la comunidad estudiantil para coadyuvar con la solución de las necesidades.	

Tema 4. Salud: Diagnóstico específico

De acuerdo con el *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2023* de la Secretaría de Bienestar, de un total de 3, 429 habitantes en el Municipio de Santiago Llano Grande, únicamente 695 personas tienen acceso a los servicios de salud, lo cual representa el 20. 26% y 2, 606 cuentan con acceso a la seguridad social, lo que equivale al 75.99% de la población.

De acuerdo con los datos generados del Censo de Población y Vivienda 2020, el Municipio cuenta con el 5.7% de personas que están afiliadas al IMSS; cuenta con el 77.5% de personas que se encuentran afiliadas al INSABI; cuenta con el 13.8% personas se encuentran afiliadas al ISSSTE o ISSSTE estatal; cuenta con el 0.3% de personas que están afiliadas al IMSS BIENESTAR; cuenta con el 2.5% de personas afiliadas Pemex, Defensa o Marina; cuenta con el 1.5% de personas que se encuentran afiliadas a Instituciones privadas; y el 0.1% de personas que se encuentran afiliadas a otra institución de salud.



Fuente: Información obtenida del Censo de Población y Vivienda 2020.INEGI.

Dentro de los casos más comunes de fallecimiento en relación con el estado, se identifican casos como: enfermedades del corazón, diabetes mellitus, tumores malignos, enfermedades del hígado, enfermedades cardiovasculares, accidentes y recientemente, por el COVID-19.

En la cabecera municipal se cuenta con una Unidad Médica Rural que cuenta con 1 médico y 2 enfermeras; el horario de atención promedio es de las 8 de la mañana a las 6 de la tarde. Existen carencias o desabastos de medicamentos, y por falta de médico de forma fija, en ocasiones ha habido emergencias que no se han podido atender.

A continuación, se muestra una tabla con el estatus de los centros que ofrecen servicios médicos en el Municipio hasta el año 2024:

INVENTARIO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL MUNICIPIO					
LOCALIDAD	TIPO	NOMBRE	No. MÉDICOS	No. ENFERMERAS	ESTATUS (CON AMBULANCIAS)
Santiago Llano Grande	Cabecera Municipal	Unidad Médica Rural N°176	1	2	Si
San Francisco El Maguey	Agencia Municipal	Centro de Salud	2	1	No
Rancho Nuevo	Agencia Municipal	Centro de Salud	1	1	No

Fuente: Información generada al 2024 por la Regiduría de Salud.

En el ejercicio de las mesas temáticas se comentaron los siguientes problemas:

En la localidad que es la cabecera Municipal con el mismo nombre, Santiago Llano Grande, se comentó que actualmente los servicios de salud que se ofrecen en el pueblo, son carentes por falta de un espacio amplio que brinde más servicios a la población, así como también hace falta el mantenimiento de los espacios que ya se tienen para brindar un mejor servicio de salud.

Las condiciones del Centro de salud de San Francisco el Maguey son deficientes, hace falta mantenimiento a las fachadas, los espacios de espera, los pasillos y accesos y áreas verdes son nulas, lo cual dificulta el acceso de las personas a recibir una atención médica.

En la localidad de San Francisco el Maguey, comentaron que, en el actual centro de salud, no es suficiente el espacio para atender a los ciudadanos, así como el mantenimiento que se ofrece, lo cual representa en ocasiones que exista una nula atención en el servicio de salud.

Si bien es cierto, solo fue observado por la cabecera municipal, los problemas de acceso al servicio de salud, es en general para todo el Municipio, pues al encontrarse alejado de la ciudad capital, desafortunadamente se convierte en un problema que afecta e incide sobre otros temas y aspectos de los ciudadanos. Este tema también se vuelve un reto y compromiso para el actual Gobierno Municipal.



Fuente: Información generada del Centro de Salud al 2024.

Problema identificado

- El Municipio de Santiago Llano Grande cuenta con una deficiencia en los servicios médicos para poder atender a las y los ciudadanos.

Objetivo, estrategia y líneas de acción

OBJETIVO ESTRATÉGICO	CONTRIBUCIÓN A LOS ODS DE LA AGENDA 2030
Ofrecer un servicio de salud de calidad a los habitantes del Municipio.	ODS 3
ESTRATEGIA(S)	
Estrategia 1: Fortalecer los servicios de salud del Municipio.	
LÍNEA(S) DE ACCIÓN	
Línea de acción 1.1: Ampliación de la infraestructura de salud.	
Línea de acción 2.1: Dar mantenimiento a la infraestructura de salud.	

MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

Tema: Combate a la pobreza y el rezago social														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santiago Llano Grande	El Municipio cuenta con una deficiencia en la gestión de apoyos sociales ante las instituciones federales o estatales competentes.	Fortalecer el bienestar social de las y los habitantes del Municipio.	Promover el acceso a apoyos sociales otorgados por el Estado en beneficio de sus habitantes.	Gestionar el acceso a los diferentes apoyos sociales en beneficio de la población.	1. Realizar la gestión de proyectos de apoyo s sociales para los habitantes del Municipio.	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regidurías/ DIF Municipal/ Instancia de la Mujer	2022-2024	\$1,000	INGRESOS PROPIOS	4 gestiones	350 personas	Porcentaje de apoyos gestionados (No. apoyos gestionados / No. apoyos programados * 100)
Santiago Llano Grande	El Municipio cuenta con una deficiencia en la gestión de apoyos sociales ante las instituciones federales o estatales competentes.	Fortalecer el bienestar social de las y los habitantes del Municipio.	Promover el acceso a apoyos sociales otorgados por el Estado en beneficio de sus habitantes.	Gestionar la obtención y aplicación de programas de fortalecimiento de capacidades a los diversos grupos vulnerables.	1. Realizar la gestión de capacitaciones para las condiciones físicas de las personas vulnerables.	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regidurías/ DIF Municipal/ Instancia de la Mujer	2022-2024	\$1,000	INGRESOS PROPIOS	2 capacitaciones	430 personas	Porcentaje de capacitaciones gestionados (No. capacitaciones realizadas/ No. capacitaciones programadas * 100)
Tema: Alimentación														
Santiago Llano Grande	El Municipio tiene deficiencia sobre una sana alimentación que debe tener la población.	Fortalecer las condiciones nutricionales de las y los habitantes.	Promover el acceso a apoyos sociales en materia alimentaria otorgados por el Estado en beneficio de sus habitantes.	Gestionar el acceso a los diferentes apoyos alimentarios en beneficio de la población.	1. Realizar la gestión de apoyos alimentarios de acuerdo a las necesidades de los habitantes.	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regiduría de Salud/ Regiduría de Educación/ DIF Municipal	2022	\$1,500	INGRESOS PROPIOS	2 gestiones	790 personas	Porcentaje de apoyos gestionados (No. apoyos realizados / No. apoyos programados * 100)
Santiago Llano Grande	El Municipio tiene deficiencia sobre una sana alimentación que debe tener la población.	Fortalecer las condiciones nutricionales de las y los habitantes	Promover el acceso a apoyos sociales en materia alimentaria otorgados por el Estado en beneficio de sus habitantes.	Realizar capacitaciones que promuevan una cultura de alimentación sostenible con cultivos de la región.	1. Brindar capacitaciones para realizar huertos de autoconsumo.	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regiduría de Salud/ Regiduría de Educación/ DIF Municipal	2022	\$1,500	INGRESOS PROPIOS	2 capacitaciones	1,500 personas	Porcentaje de capacitaciones otorgadas (No. capacitaciones otorgadas/ No. capacitaciones programadas * 100)
Tema: Educación														
Santiago Llano Grande	El Municipio cuenta con una deficiencia en los servicios educativos que se ofrecen en el Municipio.	Garantizar servicios de educación de calidad para toda la población en el Municipio.	Fortalecer los servicios municipales en las instituciones educativas.	Gestionar insumos y mobiliario en beneficio de las instituciones educativas.	1. Otorgar insumos o mobiliario a las instituciones educativas para realización de diversas actividades en beneficio de la comunidad estudiantil.	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regiduría de Obras/ Regiduría de Educación/ Comité de Padres de Familia/ Autoridades educativas	2022	\$3,000	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	3 apoyos	390 estudiantes	Porcentaje de apoyos gestionados (No. apoyos realizados 1 año / No. apoyos programados * 100)
Santiago Llano Grande	El Municipio cuenta con una deficiencia en los servicios	Garantizar servicios de educación de calidad para	Fortalecer el trabajo en equipo de la	Realizar tequios con la comunidad estudiantil para coadyuvar con la	1. Realizar tequios para dar mantenimiento y limpieza a las	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regiduría de Obras/ Regiduría de Educación/ Comité de	2022	\$1,500	INGRESOS PROPIOS	5 tequios	780 personas	Porcentaje de tequios realizados (No. tequios realizados/ No.

	educativos que se ofrecen en el Municipio.	toda la población en el Municipio.	comunidad estudiantil.	solución de las necesidades.	instalaciones educativas.			Padres de Familia/ Autoridades educativas						tequios programados *100)
Tema:		Salud												
San Francisco el Maguey	El Municipio cuenta con una deficiencia en los servicios médicos para poder atender a las y los ciudadanos.	Ofrecer un servicio de salud de calidad a los habitantes del Municipio.	Fortalecer los servicios de salud del Municipio.	Ampliación de la infraestructura de salud.	1. Ampliación de centro de salud o unidad médica en la localidad de San Francisco el Maguey	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regiduría de Obras/ Regiduría de Salud/ Autoridades de la agencia	2022	\$250,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 obra	400 personas	Porcentaje de obras realizadas (No. obras realizadas / No. obras programadas * 100)
San Francisco el Maguey	El Municipio cuenta con una deficiencia en los servicios médicos para poder atender a las y los ciudadanos.	Ofrecer un servicio de salud de calidad a los habitantes del Municipio.	Fortalecer los servicios de salud del Municipio.	Dar mantenimiento a la infraestructura de salud.	2. Mantenimiento de centro de salud en la localidad de San Francisco el Maguey	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regiduría de Obras/ Regiduría de Salud/ Ciudadanía	2022	\$110,000	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 obra	400 personas	Porcentaje de obras realizadas (No. obras realizadas / No. obras programadas * 100)

EJE ESTRATÉGICO 2. SANTIAGO LLANO GRANDE HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE

Tema 1. Combate a la corrupción en el servicio público: Diagnóstico específico

El Municipio de Santiago Llano Grande enfrenta un reto importante en materia de corrupción, ya que esto implica tener un buen manejo de los recursos federales, estatales y municipales hasta su comprobación final, y no solo de los ingresos, sino también al momento de ofrecer trámites, servicios y demás programas o apoyos gestionados de acuerdo con la normatividad aplicable al Municipio.

Es necesario mencionar que durante el quehacer día a día del Gobierno Municipal, en ocasiones se encuentran con situaciones en las que pueden ser sobornados o presionados por algunos ciudadanos, proveedores, prestadores de servicios para poder realizar actos de corrupción, y es a partir de aquí donde se deja entre ver las áreas de oportunidad que puede llegar a tener el Gobierno Municipal; es decir, en ocasiones este tipo de situaciones pueden surgir por el desconocimiento y falta de experiencia de las y los servidores públicos, lo cual puede llegar a limitar seriamente la atención o la gestión sobre la atención que se brinda a las y los ciudadanos y en el cumplimiento de sus facultades y obligaciones.

Todo esto puede ocasionar problemas de rendición de cuentas y/o transparencia con la información que debe conocer la ciudadanía, además de que puede propiciar conflictos entre particulares o la población a la que tenga que atender el Gobierno Municipal.

Problema identificado

- El Municipio de Santiago Llano Grande cuenta con desconocimiento de las buenas prácticas en el ejercicio de sus facultades dentro del servicio público.

Objetivo, estrategia y líneas de acción

OBJETIVO ESTRATÉGICO	CONTRIBUCIÓN A LOS ODS DE LA AGENDA 2030
Fortalecer la eficiencia en el servicio público municipal.	ODS 17
ESTRATEGIA(S)	
Estrategia 1. Fomentar buenas prácticas sobre el ejercicio de las facultades de los servidores públicos.	
LÍNEA(S) DE ACCIÓN	
Línea de acción 1.1. Realizar cursos de capacitación de manera coordinada con las instancias correspondientes sobre buenas prácticas en el servicio público.	
Línea de acción 1.2. Implementar mesas de trabajo e informáticas con los habitantes para fortalecer la participación en el ejercicio de los recursos.	

Tema 2. Transparencia y rendición de cuentas: Diagnóstico específico

El Gobierno Municipal de Santiago Llano Grande, tiene la obligación, al igual que el resto, de garantizar la transparencia y rendición de cuentas hacia sus habitantes sobre el manejo, destino y comprobación de los recursos públicos, así como también combatir la impunidad y la corrupción en beneficio del Municipio.

Es necesario mencionar en este punto que la rendición de cuentas está vinculada directamente y aplica a los tres órdenes de Gobierno, el Federal, Estatal y Municipal con la finalidad de combatir la corrupción toda vez que tiene por objeto sancionar todos los hechos de corrupción, así como fiscalizar y tener control de los recursos públicos, por lo que los funcionarios públicos deben rendir cuentas a su gente.

De esta forma, a fin de hacer efectivos los alcances de la rendición de cuentas son necesaria la participación de todas y de todos, de otras instancias gubernamentales como son el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, la fiscalía especializada en combate a la corrupción y el tribunal contencioso administrativo y de cuentas con el actuar conjunto del comité de participación ciudadana. Estas instancias normativas, regulan la generación de transparencia y rendición de cuentas de los sujetos obligados.

La administración municipal de Santiago Llano Grande, está comprometida a realizar la entrega de los cuatro informes trimestrales requeridos en la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca que tiene a su cargo la revisión y fiscalización de la cuenta pública y gestión financiera de los poderes del Estado y Municipios, entes públicos estatales y municipales, organismos públicos autónomos esto con la finalidad que el municipio en mención ejerzan sus recursos en tiempo y forma, así mismo tiene la responsabilidad de dar su informe al término de su año de gestión, todo con la finalidad de reflejar los gastos y erogaciones que se realizan dentro de la cabecera municipal y en sus diferentes localidades sobre los diferentes temas que se atendieron, de esta manera reflejando la transparencia del manejo del recurso hacia las y los ciudadanos. De la misma manera, existe el compromiso del Municipio para rendir cuentas a cualquier instancia que así lo solicite, pues es un compromiso integrar, ejecutar y comprobar la documentación que soporte con transparencia la rendición de cuentas necesaria.

A continuación, se muestra un histórico breve de los ingresos recibidos por el Municipio referente a las participaciones y aportaciones federales:

Ejercicio	Participaciones	Aportaciones	
	Ramo 28	Ramo 33	
		Fondo III	Fondo IV
2022	\$ 4, 320, 701.00	\$ 6, 353, 991.00	\$ 2, 586, 493.81
2023	\$ 3, 853, 697.00	\$ 7, 326, 405.00	\$ 3, 078, 669.17
2024	\$ 4, 304, 985.34	\$ 7, 803, 809.00	\$ 3, 203, 931.65

Problema identificado

- El Municipio de Santiago Llano Grande cuenta con una deficiencia en la transparencia y rendición de cuentas a las y los ciudadanos.

Objetivo, estrategia y líneas de acción

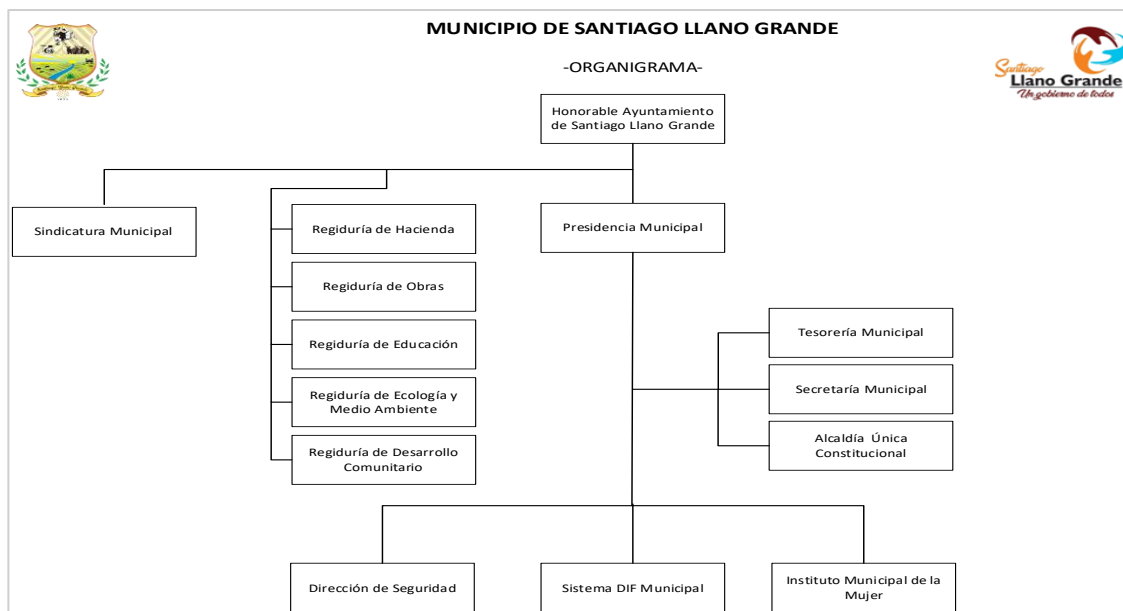
OBJETIVO ESTRATÉGICO	CONTRIBUCIÓN A LOS ODS DE LA AGENDA 2030
Fortalecer la transparencia y rendición de cuentas de los recursos públicos del Municipio.	ODS 17, 1, 10
ESTRATEGIA(S)	
Estrategia 1. Promover la transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información en el Municipio.	
LÍNEA(S) DE ACCIÓN	
Línea de acción 1.1 Difundir los documentos normativos-administrativos del Municipio de acuerdo a la normatividad en materia de transparencia y acceso a la información.	
Línea de acción 2.1 Gestionar capacitaciones para las y los servidores públicos municipales en temas de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información.	

Tema 3. Gobierno austero: Diagnóstico específico

El actual Gobierno Municipal tiene como pilar, administrar la hacienda pública en beneficio de sus habitantes, y tomando en cuenta que en el Municipio de Santiago Llano Grande la forma de elección que se realiza es por partidos políticos, en la cual son elegidas personas que cuenten con la trayectoria política necesaria para aportar en el desarrollo del Municipio.

Todo este esquema de gobernabilidad, hace que exista mayor compromiso de las y los servidores públicos por ser un gobierno austero, que administre con eficiencia los recursos para poder solventar las necesidades de sus habitantes; tan es así que los concejales, han decidido disminuir sus dietas en este periodo; mismas que se utilizan para cubrir las diversas necesidades del Municipio.

A continuación, se muestra el organigrama de la administración pública municipal para el ejercicio 2022-2024:



Fuente: Imagen del organigrama del Gobierno Municipal obtenida de la Secretaría Municipal.

Sin embargo, debido a algunas costumbres que se manejan en el Municipio, desde hace algunos años se realizan diversas festividades de tipo religioso, cultural y/o sociales, que se han vuelto tradición para las y los ciudadanos, pues piden que dichos gastos y realización de los mismos, sea efectuados por el gobierno en turno, por lo que tienen que realizar gastos que no contribuyen de forma directa al crecimiento y desarrollo del Municipio de Santiago Llano Grande.

Es necesario comentar que existen necesidades de la población que se pueden solucionar con la participación de los habitantes bajo el esquema de los tequios, sin embargo, en los últimos años ha habido un decremento en la participación para realizar este tipo de participaciones sociales.

Problema identificado

- El Municipio de Santiago Llano Grande no cuenta con un control en los gastos para eventos solicitados por las y los ciudadanos.

Objetivo, estrategia y líneas de acción

OBJETIVO ESTRATÉGICO	CONTRIBUCIÓN A LOS ODS DE LA AGENDA 2030
Administrar con eficiencia los recursos estatales y federales en beneficio de los habitantes.	ODS 16
ESTRATEGIA(S)	
Estrategia 1. Promover la austeridad en la Administración Pública Municipal y en las y los habitantes.	
LÍNEA(S) DE ACCIÓN	
Línea de acción 1.1. Realizar mesas informativas con los habitantes para concientizar sobre el uso de los recursos del Municipio.	
Línea de acción 1.2. Realizar tequios para atender de forma permanente los diversos problemas del Municipio.	

Tema 4. Trámites y servicios: Diagnóstico específico

El actual gobierno Municipal de Santiago Llano Grande, no cuenta con normatividad que regule los derechos y obligaciones de los ciudadanos, las facultades de las y los servidores públicos, los alcances sobre diversos temas que abonan al crecimiento y desarrollo del Municipio así como de las faltas administrativas; y tampoco cuenta con una Gaceta Municipal como medio oficial de difusión sobre los actos y documentos administrativos de interés de las y los ciudadanos; con lo cual se ha venido generando mucho desconocimiento sobre las facultades con que cuenta cada una de las áreas administrativas del Municipio, mismas que facultan la ejecución de algunos trámites, servicios o procedimientos internos. Esto en termino de quehacer administrativo representa descontento en la ciudadanía.

A continuación, se muestra una tabla con los principales trámites y servicios generados por el gobierno municipal en esta administración, que son ofrecidos a la ciudadanía:

TRÁMITES Y SERVICIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2024	
ÁREA	TRÁMITE O SERVICIO
Secretaría Municipal	Expedición de las siguientes constancias: De origen y vecindad, de identidad, de dependencia económica, de residencia, de contribuyente, de origen de identidad, de no alistamiento, de buena conducta, de aclaración de nombre, de inexistencia, de posesión, de residencia.
	Expedición de copias certificados de los documentos que obran en los archivos.
	Expedir asentamientos de defunción.
	Gestión para la obtención de cartilla de servicio militar nacional.
Regiduría de Obras	Registro al padrón de contratistas.
Presidencia Municipal	Autorizar licencias, permisos, autorizaciones o refrendos de la materia correspondiente.

Fuente: Información de los trámites y servicios generada en la Secretaría Municipal.

Algunos trámites y servicios causan un cobro de acuerdo a su Ley de Ingresos Municipal de acuerdo al ejercicio correspondiente, y algunos otros no generan costo al ciudadano.

Sin embargo, uno de los problemas que vive el Municipio de Santiago Llano Grande, no solo la administración actual, sino desde otras administraciones, es el desconocimiento de las y los ciudadanos sobre los trámites o servicios que se pueden solicitar. Por otra parte, el gobierno municipal también muestra desconocimiento sobre la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Oaxaca y sus Municipios como base para dar formalidad a sus trámites y servicios, con lo cual daría cumplimiento con la normatividad aplicable en la materia.

Problema identificado

- El Municipio de Santiago Llano Grande no cuenta con un protocolo para ofrecer trámites y servicios a las y los ciudadanos.

Objetivo, estrategia y líneas de acción

OBJETIVO ESTRATÉGICO	CONTRIBUCIÓN A LOS ODS DE LA AGENDA 2030
Garantizar el acceso a los trámites y servicios por parte de las y los ciudadanos.	ODS 16
ESTRATEGIA(S)	
Estrategia 1. Fomentar la generación de trámites y servicios en los ciudadanos.	
LÍNEA(S) DE ACCIÓN	
Línea de acción 1.1 Realizar campañas de difusión de los trámites y servicios.	
Línea de acción 2.1 Implementar la normatividad aplicable en materia de mejora regulatoria.	

MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

Tema: Combate a la corrupción en el servicio público.														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santiago Llano Grande	El Municipio cuenta con desconocimiento de buenas prácticas en el ejercicio de sus facultades dentro del servicio público.	Fortalecer la eficiencia en el servicio público municipal.	Fomentar buenas prácticas sobre el ejercicio de las facultades de los servidores públicos.	Realizar cursos de capacitación de manera coordinada con las instancias correspondientes sobre buenas prácticas en el servicio público.	1. Gestionar capacitaciones con las instancias correspondientes en temas del servicio público.	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Todas las áreas del gobierno municipal	2023	\$1,000	INGRESOS PROPIOS	2 capacitaciones	20 personas	Porcentaje de capacitaciones otorgadas (No. capacitaciones otorgadas / No. capacitaciones programadas * 100)
Santiago Llano Grande	El Municipio cuenta con desconocimiento de buenas prácticas en el ejercicio de sus facultades dentro del servicio público.	Fortalecer la eficiencia en el servicio público municipal.	Fomentar buenas prácticas sobre el ejercicio de las facultades de los servidores públicos.	Implementar mesas de trabajo e informáticas con los habitantes para fortalecer la participación en el ejercicio de los recursos.	1. Realizar mesas informativas sobre la administración de la hacienda y el uso de los demás recursos en el gobierno municipal.	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Todas las áreas del gobierno municipal/ Ciudadanía en general	2023	\$1,000	INGRESOS PROPIOS	2 mesas informativas	2,560 personas	Porcentaje de mesas informativas realizadas (No. mesas realizadas / No. mesas programadas * 100)
Tema: Transparencia y rendición de cuentas.														
Santiago Llano Grande	El Municipio cuenta con una deficiencia en la transparencia y rendición de cuentas a las y los ciudadanos.	Fortalecer la transparencia y rendición de cuentas de los recursos públicos del Municipio.	Promover la transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información en el Municipio.	Difundir los documentos normativos-administrativos del Municipio de acuerdo a la normatividad en materia de transparencia y acceso a la información.	1. Crear la gaceta municipal como medio oficial de difusión de las acciones y/o documentos del gobierno municipal.	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Sindicatura Municipal/ Secretaría Municipal/ Servidores Públicos	2023	\$20,000	INGRESOS PROPIOS	1 gaceta	2,890 personas	Porcentaje de gaceta implementadas (No. gacetas implementadas / No. gacetas programadas * 100)
Santiago Llano Grande	El Municipio cuenta con una deficiencia en la transparencia y rendición de cuentas a las y los ciudadanos.	Fortalecer la transparencia y rendición de cuentas de los recursos públicos del Municipio.	Promover la transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información en el Municipio.	Gestionar capacitaciones para las y los servidores públicos municipales en temas de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información.	1. Impartir cursos de capacitación en temas de transparencia y acceso a la información de manera coordinada con el OGAIPO.	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Sindicatura Municipal/ Servidores Públicos	2023	\$1,500	INGRESOS PROPIOS	2 capacitaciones	1,500 personas	Porcentaje de capacitaciones otorgadas (No. capacitaciones otorgadas / No. capacitaciones programadas * 100)

Tema: Gobierno austero.														
Santiago Llano Grande	El Municipio no cuenta con un control en los gastos para eventos solicitados por las y los ciudadanos.	Administrar con eficiencia los recursos estatales y federales en beneficio de los habitantes.	Promover la austeridad en la Administración Pública Municipal y en las y los habitantes.	Realizar mesas informativas con los habitantes para concientizar sobre el uso de los recursos del Municipio.	1. Realizar mesas informativas sobre la administración de la hacienda y el uso de los demás recursos en el gobierno municipal.	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regidurías/ ciudadanía	2023	\$1,000	INGRESOS PROPIOS	2 mesas informativas	2,560 personas	Porcentaje de mesas informativas realizadas (No. mesas realizadas/ No. mesas programadas * 100)
Santiago Llano Grande	El Municipio no cuenta con un control en los gastos para eventos solicitados por las y los ciudadanos.	Administrar con eficiencia los recursos estatales y federales en beneficio de los habitantes.	Promover la austeridad en la Administración Pública Municipal y en las y los habitantes.	Realizar tequios para atender de forma permanente los diversos problemas del Municipio.	1. Realizar tequios con los habitantes para atender las diversas necesidades del Municipio.	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regidurías/ ciudadanía	2023	\$1,000	INGRESOS PROPIOS	5 tequios	2,560 personas	Porcentaje de tequios realizados (No. tequios realizados/ No. tequios programados * 100)
Tema: Trámites y servicios.														
Santiago Llano Grande	El Municipio no cuenta con un protocolo para ofrecer trámites y servicios a las y los ciudadanos.	Garantizar el acceso a los trámites y servicios por parte de las y los ciudadanos.	Fomentar la generación de trámites y servicios en los ciudadanos.	Realizar campañas de difusión de los trámites y servicios.	1. Implementar campañas informativas sobre los trámites y servicios.	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regidurías/ Secretaría Municipal/ Ciudadanía	2023	\$1,000	INGRESOS PROPIOS	1 Campaña	1,970 personas	Porcentaje de obras realizadas (No. obras realizadas/ No. obras programadas * 100)
Santiago Llano Grande	El Municipio no cuenta con un protocolo para ofrecer trámites y servicios a las y los ciudadanos.	Garantizar el acceso a los trámites y servicios por parte de las y los ciudadanos.	Fomentar la generación de trámites y servicios en los ciudadanos.	Implementar la normatividad aplicable en materia de mejora regulatoria.	1. Implementar la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Oaxaca y sus Municipios.	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regidurías/ Secretaría Municipal/ Ciudadanía	2023	\$5,000	INGRESOS PROPIOS	1 implementación	2,980 personas	Porcentaje de obras realizados (No. obras realizadas/ No. obras programadas * 100)

EJE ESTRATÉGICO 3. SANTIAGO LLANO GRANDE CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ

Tema 1. Prevención, protección y seguridad ciudadana: Diagnóstico específico

En el Municipio de Santiago Llano Grande, se cuenta con un Sindicatura Municipal, Alcaldía Única Constitucional y una Dirección de Seguridad, de quienes sus titulares han comentado que desafortunadamente, pareciera que la inseguridad de la comunidad ha ido incrementando con el paso del tiempo, por lo que, en la cabecera, el Gobierno municipal se ve en la necesidad de trabajar de manera conjunta y coordinada con la ciudadanía para combatir por la seguridad social.

Es necesario mencionar que, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda del 2020 del INEGI, cerca del 10.7%, equivalente a 369 personas de la población total, ha realizado movimientos migratorios del Municipio por causas de inseguridad.

La seguridad pública constituye un pilar primordial de la sociedad, y garantizarla es prioridad de este Gobierno Municipal. Considerando lo anterior, se vuelve un compromiso enfrentar con decisión el reto de alcanzar los niveles de seguridad que la ciudadanía demanda, por lo que exige la estricta aplicación de la ley, la capacidad y la honradez de las áreas y de las y los servidores públicos municipales, así como la participación de la sociedad, quienes significan un lugar fundamental en las decisiones y acciones del Gobierno.

Por lo tanto, en los ejercicios de las mesas temáticas, los participantes y la Administración Municipal de Santiago Llano Grande ha detectado que hace falta fortalecer los sistemas de seguridad; y también es necesario brindarles más capacitación a sus policías municipales y las autoridades responsables de la seguridad para que tengan identificados los protocolos de actuación y no caigan en abusos de autoridad o que violenten los derechos humanos de los ciudadanos.

Se comentó que, en ocasiones, algunos policías tienen poco conocimiento de cómo reaccionar ante actos de posible inseguridad que involucra a personas alcoholizadas, drogadas o bajo el efecto de alguna sustancia que las altere, o que se encuentren alteren el orden público y/o en alguna situación de violencia intrafamiliar.

A continuación, se muestra la tabla del personal de seguridad con el que cuenta el Municipio al año 2024:

INVENTARIO DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO			
LOCALIDAD	TIPO	No. POLICÍAS	ESTATUS
Santiago Llano Grande	Cabecera Municipal	12	Activos
San Francisco El Maguey	Agencia Municipal	6	Activos
Rancho Nuevo	Agencia Municipal	6	Activos

Fuente: Información generada al 2024 por la Sindicatura Municipal.

Se cuenta con una patrulla en malas condiciones y un par de equipos de radio, no todos cuentan con el equipamiento necesario para el cumplimiento de sus funciones, debido a que no se cuenta con policías municipales certificados. Esto se convierte en una limitante para el ejercicio adecuado de sus funciones, solo en la cabecera municipal se da la situación anterior ya que cada agencia nombra a sus topiles de distinta manera solo teniendo en común que son personas de la población y que no tienen capacitación previa al cargo.

Problema identificado

- El Municipio de Santiago Llano Grande cuenta con un deficiente servicio de seguridad pública para los ciudadanos.

Objetivo, estrategia y líneas de acción

OBJETIVO ESTRATÉGICO	CONTRIBUCIÓN A LOS ODS DE LA AGENDA 2030
Garantizar un servicio de seguridad pública de calidad para los habitantes.	ODS 16
ESTRATEGIA(S)	
Estrategia 1. Fortalecer la infraestructura y capacidad de la seguridad pública en el Municipio.	
LÍNEA(S) DE ACCIÓN	
Línea de acción 1.1. Gestionar vehículos y equipo de comunicación para el servicio de seguridad pública.	
Línea de acción 1.2. Gestionar capacitaciones con las instancias correspondientes en temas de seguridad.	

Tema 2. Gobernabilidad y derechos humanos: Diagnóstico específico

El Municipio de Santiago Llano Grande, tiene un régimen de partidos políticos, y en sus agencias, se tiene un régimen político de sistemas normativos indígenas (usos y costumbres) el cual, se basa en el escalafón que han tenido cargos anteriores en los diferentes cargos públicos que se han brindado en el Municipio, sin embargo, tal parece que algunos servidores públicos carecen de conocimientos, vivencias, experiencias o referencias sobre los temas que actualmente nos demandan las legislaciones federales y estatales en los diversos temas que son de interés y alcance para los Municipios, y uno de ellos son la forma en que deben dirigir al gobierno del que forman parte.

Uno de los temas que actualmente requiere mayor atención son los derechos humanos aplicados desde los diversos grupos sociales, las y los servidores públicos, a las mujeres y hombres, de las niñas, niños y adolescentes, los diversos grupos religiosos, la comunidad estudiantil, adultos mayores, y en todos y cada uno de los individuos del Municipio; y precisamente, ese ha sido uno de los temas que representa un área de oportunidad.

Hablar de derechos humanos es remontarnos a la base constitucional mexicana, que es un referente para hacer valer los derechos que tenemos como individuos. Cabe precisar que en las diferentes asambleas generales comunitarias que se han realizado, las y los ciudadanos han comentado sobre la importancia de emitir reglas, normas, guías, protocolos y demás normatividad necesaria para comenzar a normar las buenas conductas tanto para los habitantes como para los servidores públicos. Y ha sido este último punto el que ha llevado a manifestar la necesidad de actualizar el Bando de Policía y Gobierno como documento normativo que delimite con claridad las faltas administrativas de los ciudadanos, así como los derechos y obligaciones de los sectores de la población.

Si bien es cierto, los documentos por si solos no van garantizar el pleno goce de los derechos humanos en cada individuo, ni tampoco van a asegurar una gobernabilidad eficiente en su totalidad, lo que sí es un hecho, es que, si representarán el inicio de una base sólida para una plena gobernanza que puede ir caminando, asegurando y reconociendo las buenas prácticas en beneficio de todos y cada uno de los habitantes del Municipio.

Problema identificado

- El Municipio de Santiago Llano Grande cuenta con una deficiencia en su marco normativo que garantice los derechos y obligaciones de los habitantes.

Objetivo, estrategia y líneas de acción

OBJETIVO ESTRATÉGICO	CONTRIBUCIÓN A LOS ODS DE LA AGENDA 2030
Garantizar un marco normativo que fortalezca el pleno reconocimiento de los derechos de los ciudadanos.	ODS 16
ESTRATEGIA(S)	
Estrategia 1. Fortalecer el marco normativo y las capacidades de los servidores públicos en beneficio de sus habitantes.	
LÍNEA(S) DE ACCIÓN	
Línea de acción 1.1. Elaborar un marco normativo ajustado a las necesidades del Municipio.	
Línea de acción 1.2. Gestionar capacitaciones con las instancias correspondientes en temas de derechos humanos.	

Tema 3. Gestión integral de desastres y protección civil: Diagnóstico específico

Brindar seguridad física y patrimonial no solo consta de la atención a situaciones de delincuencia, también es importante contar con protocolos de actuación eficaces para prevenir, combatir o minimizar los daños causados por fuerzas de la naturaleza.

El Municipio de Santiago Llano Grande se localiza en la región de la costa del Pacífico, en las coordenadas 98° 17' longitud oeste, 16° 29' latitud norte y a una altura de 70 metros sobre el nivel del mar. El clima de esta zona es una de los más privilegiados en la región de la costa, esto debido a que es cálido - tropical contando con un ambiente húmedo, lo cual permite la transpiración corporal sin quemar la piel al exponerse al sol por tiempos prolongados, la temporada en la mayoría de los meses se mantiene entre los 25 y 30 °C, en la sombra la temperatura disminuye levemente. En la temporada invernal la temperatura disminuye hasta aproximadamente a 20 °C, esto a consecuencia de la corriente de aire frío proveniente del Océano Pacífico; sobre el clima se reporta una temperatura media anual de 27.2° C, una máxima de 42° C y la mínima de 14° C, presentándose una distribución anual de la temperatura tipo Ganges, siendo los meses más cálidos de mayo a septiembre; las temperaturas más frías se reportan en los meses de diciembre a marzo.

La precipitación pluvial media anual es de 1,350 milímetros con lluvias en verano y una distribución que varía desde mayo a octubre, presentándose el periodo de sequía intraestival o "canícula" entre la segunda quincena de julio y primera de agosto. Los vientos dominantes provienen del sur y se presentan generalmente en los meses de julio a septiembre.

De acuerdo con la información proporcionada por el Sistema de Información para la Planeación del Desarrollo de Oaxaca (SISPLADE) del Instituto de Planeación para el Bienestar, y generada por Protección de Oaxaca, respecto a los fenómenos

hidrometeorológicos que se generan por los agentes atmosféricos, tales como ciclones tropicales, lluvias extremas, inundaciones pluviales, fluviales, costeras y lacustres; tormentas de nieve, granizo, polvo y electricidad; heladas, sequías, ondas cálidas y gélidas y tornados, el Municipio cuenta con un grado muy alto de peligro por tormentas eléctricas; con un grado alto de peligro por sequías; con un grado medio de peligro por ondas cálidas; con un grado bajo de peligro por granizo; con un grado muy bajo de peligro por bajas temperaturas, por ciclones tropicales, por nevadas o por inundaciones.

Sin embargo, por fenómenos geológicos que son generados por movimientos en la corteza terrestre, el Municipio se encuentra con un grado de peligro al ser susceptible al deslizamiento de laderas; con un grado alto de peligro por sismo; y sin peligro por un tsunami.

Como ya se tiene conocimiento, los sismos representan una constante amenaza en el territorio oaxaqueño, siendo ampliamente conocido que el estado reporta actividad sísmica diariamente, por tal motivo es sumamente importante que Santiago Llano Grande cuente con planes de contingencia y protocolos de actuación que minimicen los problemas subyacentes de un sismo de grandes magnitudes.

Asimismo, la población misma ha externado su preocupación por estos temblores, por lo que las acciones a realizar estarán encaminadas a una colaboración permanente y periódica entre la ciudadanía y el gobierno municipal a fin de garantizar la seguridad de todas y todos, considerando la periodicidad de estas acciones con el fin de informar a las generaciones venideras de cómo actuar y al mismo tiempo mantener actualizada a la población que ha recibido información o capacitación previamente.

Se comentó por parte de la ciudadanía en el ejercicio de las mesas temáticas, que el área de protección civil necesita estar capacitada y con conocimientos para actuar de forma oportuna y asertiva; así como difundir a la ciudadanía los protocolos generales de actuación en casos de siniestros o alguna afectación que competa a protección civil, en beneficio de la ciudadanía.

En este sentido se ha comentado la carencia administrativa que tiene el equipo de protección civil en el Municipio de no contar con un Plan de Trabajo de Protección Civil incluyente con todas las instituciones educativas y del Gobierno Municipal, así como la inclusión de la ciudadanía, lo cual puede representar un riesgo importante de no saber actuar en casos de siniestros o simplemente de no prever situaciones de afectación general en el Municipio; y así mismo es importante darlo a conocer a sus ciudadanos.

Problema identificado

- El Municipio de Santiago Llano Grande tiene una deficiencia en el protocolo de protección civil y gestión integral de riesgos.

Objetivo, estrategia y líneas de acción

OBJETIVO ESTRATÉGICO	CONTRIBUCIÓN A LOS ODS DE LA AGENDA 2030
Garantizar un protocolo eficiente de gestión integral de desastres y protección civil en beneficio de los habitantes del Municipio.	ODS 11
ESTRATEGIA(S)	
Estrategia 1. Fomentar un protocolo de protección civil y las capacidades del personal de protección civil en el Municipio.	
LÍNEA(S) DE ACCIÓN	
Línea de acción 1.1. Implementar un protocolo de protección civil en el Municipio. Línea de acción 1.2. Gestionar capacitaciones en materia de protección civil ante las instancias correspondientes.	

MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

Tema: Prevención, protección y seguridad ciudadana.

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santiago Llano Grande	El Municipio cuenta con un deficiente servicio de seguridad pública para los ciudadanos.	Garantizar un servicio de seguridad pública de calidad para los habitantes.	Fortalecer la infraestructura y capacidad de la seguridad pública en el Municipio.	Gestionar vehículos y equipo de comunicación para el servicio de seguridad pública.	1. Gestionar un vehículo de transporte para la policía Municipal.	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Sindicatura Municipal/ Tesorería Municipal/ Autoridades de la agencia	2022	\$3,000	INGRESOS PROPIOS	1 vehículo	8 policías	Porcentaje de vehículos adquiridos (No. vehículos adquiridos / No. vehículos programados * 100)
Santiago Llano Grande	El Municipio cuenta con un deficiente servicio de seguridad pública para los ciudadanos.	Garantizar un servicio de seguridad pública de calidad para los habitantes.	Fortalecer la infraestructura y capacidad de la seguridad pública en el Municipio.	Gestionar capacitaciones con las instancias correspondientes en temas de seguridad.	1. Realizar capacitaciones en temas de seguridad a los servidores públicos en coordinación con la instancia correspondiente.	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Sindicatura Municipal/ Regiduría de Seguridad	2022	\$1,000	INGRESOS PROPIOS	2 cursos	30 personas	Porcentaje de capacitaciones realizadas (No. capacitaciones realizadas / No. capacitaciones programadas * 100)
Tema: Gobernabilidad y derechos humanos.														
Santiago Llano Grande	El Municipio cuenta con una deficiencia en su marco normativo que garantice los derechos y obligaciones de los habitantes.	Garantizar un marco normativo que fortalezca el pleno reconocimiento de los derechos de los ciudadanos.	Fortalecer el marco normativo y las capacidades de los servidores públicos en beneficio de sus habitantes.	Elaborar un marco normativo ajustado a las necesidades del Municipio.	1. Actualizar el Bando de Policía y Gobierno.	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ áreas del gobierno municipal/Secretaría de Gobierno	2023	\$40,000	INGRESOS PROPIOS	1 bando	2,990 personas	Porcentaje de bandos integrados (No. bandos integrados / No. bandos programados * 100)
Santiago Llano Grande	El Municipio cuenta con una deficiencia en su marco normativo que garantice los derechos y obligaciones de los habitantes.	Garantizar un marco normativo que fortalezca el pleno reconocimiento de los derechos de los ciudadanos.	Fortalecer el marco normativo y las capacidades de los servidores públicos en beneficio de sus habitantes.	Gestionar capacitaciones con las instancias correspondientes en temas de derechos humanos.	1. Impartir capacitaciones en materia de derechos humanos a la ciudadanía, en coordinación con la instancia correspondiente.	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regiduría de Seguridad/ Regiduría de Educación/ Sindicatura Municipal	2023	\$1,500	INGRESOS PROPIOS	2 capacitaciones	1,500 personas	Porcentaje de capacitaciones otorgadas (No. capacitaciones otorgadas / No. capacitaciones programadas * 100)

Tema:		Gestión integral de desastres y protección civil.												
Santiago Llano Grande	El Municipio tiene una deficiencia en el protocolo de protección civil y gestión integral de riesgos.	Garantizar un protocolo eficiente de gestión integral de desastres y protección civil en beneficio de los habitantes del Municipio.	Fomentar un protocolo de protección civil y las capacidades del personal de protección civil en el Municipio.	Implementar un protocolo de protección civil en el Municipio.	1. Instalar un comité de protección civil en el Municipio.	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regiduría de Seguridad/ Sindicatura Municipal/ Ciudadanía	2023	\$1,000	INGRESOS PROPIOS	1 comité	2,480 personas	Porcentaje de comités instalados (No. comités instalados / No. comités programados 100)
Santiago Llano Grande	El Municipio tiene una deficiencia en el protocolo de protección civil y gestión integral de riesgos.	Garantizar un protocolo eficiente de gestión integral de desastres y protección civil en beneficio de los habitantes del Municipio.	Fomentar un protocolo de protección civil y las capacidades del personal de protección civil en el Municipio.	Gestionar capacitaciones en materia de protección civil ante las instancias correspondientes.	1. Realizar capacitaciones en materia de protección civil de manera coordinada con la instancia correspondiente.	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regiduría de Seguridad/ Sindicatura Municipal/ Ciudadanía/ Protección Civil del Estado	2023	\$2,500	INGRESOS PROPIOS	3 cursos	2,480 personas	Porcentaje de capacitaciones otorgadas (No. capacitaciones otorgadas / No. capacitaciones programas * 100)

EJE ESTRATÉGICO 4. SANTIAGO LLANO GRANDE CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO

Tema 1. Crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente: Diagnóstico específico

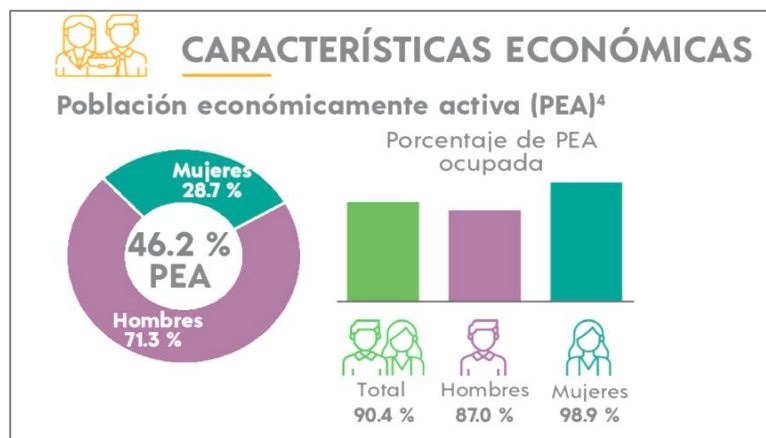
De acuerdo con el *Censo de Población y Vivienda del INEGI en 2020*, en el Municipio de Santiago Llano Grande, respecto a la población de 12 años o más, cerca del 87% de hombres y del 98.9% de mujeres, son económicamente activos.

En el caso contrario, la población que es no económicamente activas, tenemos en el mismo análisis del INEGI que el 24.5% es porque son estudiantes; el 50.8% son personas dedicadas a los quehaceres del hogar; el 0.9% son pensionados o jubilados; 11.3% son personas que tienen alguna limitación física o mental que les impide trabajar; mientras que el 12.6% de la población son personas en otras actividades no económicas. Sin embargo, es necesario saber que una de las causas de los movimientos migratorios de la población de 5 años o más, lo que representa el 12.2%, es por causas de trabajo fuera del Municipio y/o del estado o el país.

Con este antecedente, podemos referenciar que el crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente que se ha dado con la población económicamente activa, juega un papel muy importante en el municipio de Santiago Llano Grande para el desarrollo económico de las localidades de la demarcación territorial, pues se han involucrado mujeres y hombres de diferentes edades de la población, vistas en la necesidad de incorporarse en alguna actividad económica ante las carencias que viven día a día.

Algunas de las actividades económicas que propician el desarrollo en el Municipio son las tiendas de abarrotes con venta de bebidas alcohólicas y sin venta de bebidas alcohólicas, papelerías, cafeterías, tienda de herramientas, farmacia, elaboración de quesos, panadería, repostería, carnicerías, etc.

Dentro del ejercicio de las mesas temáticas y en la vida cotidiana del Municipio, este gobierno detectó que no se tiene un control sobre el crecimiento y desarrollo económico a través de los comercios, pues no existe un padrón de comerciantes, que ayude a tener control sobre su registro, pero también hace falta conocer de temas de en materia de comercio, para poder explotar su potencial como micro y pequeños negocios.



Fuente: Información obtenida del Censo de Población y Vivienda 2020.INEGI.

Problema identificado

- El Municipio de Santiago Llano Grande cuenta con una falta de control en el crecimiento y desarrollo económico.

Objetivo, estrategia y líneas de acción

OBJETIVO ESTRATÉGICO	CONTRIBUCIÓN A LOS ODS DE LA AGENDA 2030
Asegurar que los comercios establecidos en el Municipio tengan un crecimiento y desarrollo económico eficiente.	ODS 8, 10.
ESTRATEGIA(S)	
Estrategia 1. Fortalecer las capacidades de los comerciantes del Municipios.	
LÍNEA(S) DE ACCIÓN	
Línea de acción 1.1 Gestionar cursos en materia de desarrollo económico ante las instancias correspondientes.	
Línea de acción 1.2 Implementar un padrón de comerciantes del Municipio.	

Tema 2. Empleo: Diagnóstico específico

De acuerdo al *Censo de Población y Vivienda del INEGI en el 2020*, y retomando lo mencionado en el apartado del tema anterior, cerca de 420 personas, equivalente al 12.2% de la población total, realizan movimientos migratorios por temas de empleo, pues junto con las situaciones de pobreza extrema y falta de oportunidades, muchos habitantes buscar mejores condiciones de vida en otros estados y países circunvecinos.

Por otra parte, los habitantes de la cabecera y agencias municipales, han comentado que en las actividades del ramo de la construcción (albañilería), la agricultura, la ganadería y en el caso de las mujeres que se dedican a las actividades del hogar, la población trabaja sin percibir sueldos altos o bien remunerados, por lo que se ven afectados en la economía familiar y la calidad de vida de la población es baja.

Algunos pocos empleos que se generan son en algunas de las áreas del gobierno municipal, con las personas de algunas áreas administrativas, pero únicamente en la cabecera municipal. Aunque es necesario mencionar que muchos de los jóvenes de la población tanto mujeres como hombres, no han tenido los conocimientos necesarios, la experiencia, aptitudes o capacidades desarrolladas para emprender un negocio o ingresar al mundo laboral.

Este tema fue mencionado de forma somera en las mesas temáticas, pues aún representa un reto no solo para el actual gobierno municipal, sino desde los anteriores y posiblemente para los entrantes, puesto que no se ha definido un plan de trabajo para fortalecer el tema de los empleos en beneficio de la población.

Problema identificado

- El Municipio de Santiago Llano Grande no tiene fuentes de empleo para sus habitantes.

Objetivo, estrategia y líneas de acción

OBJETIVO ESTRATÉGICO	CONTRIBUCIÓN A LOS ODS DE LA AGENDA 2030
Fortalecer las fuentes de empleo en beneficio de los habitantes.	ODS 8, 9, 10
ESTRATEGIA(S)	
Estrategia 1. Impulsar el desarrollo de las capacidades y habilidades laborales y de emprendimiento de las y los ciudadanos.	
LÍNEA(S) DE ACCIÓN	
Línea de acción 1.1. Profesionalizar a las y los ciudadanos, del Municipio para que puedan aumentar sus posibilidades de generar mayores ingresos.	
Línea de acción 2.1. Generar convenios de colaboración para colocar a los habitantes en empleos.	

Tema 3. Fomento agroalimentario y desarrollo rural: Diagnóstico específico

Las actividades agrícolas que se realizan en Santiago Llano Grande, de acuerdo con la información disponible en SAGARPA, se reducen solamente a maíz, jamaica y al ajonjolí.

La producción de maíz ocupa alrededor de 500 hectáreas en promedio en su temporada de siembra. Cabe señalar que dicha producción es totalmente de autoconsumo y que la agricultura de los productores la desarrollan de manera tradicional con el apoyo de mano de obra familiar y sin ningún apoyo tecnológico y/o de alguna capacitación.

Sobre la jamaica, se utiliza alrededor de 200 hectáreas, de lo cual, parte de la producción es vendida en Cuajinicuilapa, Guerrero.

	Cultivo	Superficie (ha)		Valor Producción (miles de Pesos)
		Sembrada	Cosechada	
1	Ajonjolí	103.50	103.50	2,951.08
2	Jamaica	31.00	31.00	855.06
3	Maíz grano	897.25	897.25	8,310.37
4	Papaya	35.00	31.00	23,904.52
5	Pastos y praderas	1,305.00	1,305.00	6,775.04
Total		2,371.75	2,367.75	42,796.07

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. 2023.

Producto/Especie	Producción (toneladas)	Precio (pesos por kilogramo)	Valor de la Producción (miles de pesos)	Animales sacrificados (cabezas)	Peso (kilogramos)
Ganado en pie					
Bovino	673.264	35.45	23,866.32		422.374
Porcino	108.996	33.51	3,652.72		90.154
Ovino					
Caprino					
Subtotal	782.26		27,519.05		
Ave y guajolote en pie					
Ave	3.521	30.94	108.929		2.07
Guajolote	2.31	49.81	115.052		7.152
Subtotal	5.831		223.981		
Total			27,743.03		
Carne en canal					
Bovino	367.324	76.77	28,198.47	1,594	230.442
Porcino	79.656	49.75	3,963.04	1,209	65.886
Ovino					
Caprino					
Ave	2.618	43.67	114.332	1,701	1.539
Guajolote	1.558	83.97	130.818	323	4.824
Subtotal	451.156		32,406.65		
Leche					
	(miles de litros)	(pesos por litros)			
Bovino	517.14	8.06	4,166.35		
Caprino					
Subtotal	517.14		4,166.35		
Otros productos					
Huevo para plato	2.223	33.61	74.715		
Miel					
Cera					
Lana					
Subtotal			74.715		
Total			36,647.71		

Fuente: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. 2023.

Aunque no fue un tema central en el ejercicio de las mesas temáticas, los habitantes del Municipio comentaron que, en sus comunidades, los productores no cuentan con capacitación sobre cultivos, no existe vinculación de las instituciones gubernamentales y mínima transferencia de tecnologías; así como la infraestructura con la que cuentan los productores es deficiente por lo que al cosechar los granos y almacenarlos provocan mayores gastos, lo cual provoca que se mantengan bajos los parámetros productivos con casi nulo acceso instituciones de financiamiento y un limitado acceso a fuentes del mismo, lo que a su vez dificulta el acceso a recursos financieros que impulsen la inversión para adquirir y mejorar la infraestructura y equipo para la producción así como también que sea mínima la comercialización y esto genera pocas ganancias a los productores, lo que ocasiona que la producción sea para su autoconsumo.

Es por esto que se exhorto al gobierno municipal que se necesita que se les apoye con gestiones para financiamientos en alguna dependencia gubernamental que los impulse para activar la economía de los productores y también los apoyen en la planeación y la perfección de la técnica de sus cultivos para que de esta forma puedan obtener una sustentabilidad y su desarrollo rural se vea mejorado con el paso del tiempo gracias a los conocimientos adquiridos, además de mejorar aspectos como una buena alimentación, integración familiar, autoempleo y desde luego, su ingreso familiar.

Uno de los temas que se comenta en las mesas temáticas es el tipo de producción agrícola del Municipio, pues no hay maquinaria, equipo, infraestructura productiva y de riego, y asistencia técnica, y falta de conocimiento, situación que se refleja en los bajos rendimientos en esta actividad económica.

Problema identificado

- El Municipio de Santiago Llano Grande tiene una deficiencia en el desarrollo agroalimentario en beneficio de sus habitantes.

Objetivo, estrategia y líneas de acción

OBJETIVO ESTRATÉGICO	CONTRIBUCIÓN A LOS ODS DE LA AGENDA 2030
Garantizar el incremento de las actividades agroalimentarias para consumo y producción sostenible.	ODS 16
ESTRATEGIA(S)	
Estrategia 1. Fortalecer las unidades de producción que impulse el incremento de cultivos para que generen mayor rentabilidad	
LÍNEA(S) DE ACCIÓN	
Línea de acción 1.1 Gestionar capacitaciones de cultivos de la región para perfeccionar las técnicas a los productores ante las instancias correspondientes.	

MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

Tema: Crecimiento y desarrollo dinámico e incluyente.														
Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santiago Llano Grande	El Municipio cuenta con una falta de control en el crecimiento y desarrollo económico.	Asegurar que los comercios establecidos en el Municipio tengan un crecimiento y desarrollo económico eficiente.	Fortalecer las capacidades de los comerciantes del Municipio.	Gestionar cursos en materia de desarrollo económico ante las instancias correspondientes.	1. Realizar cursos en materia de desarrollo económico a las micro y pequeñas empresas de manera coordinada con la instancia correspondiente.	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regiduría de Hacienda/ Secretaría Municipal	2023	\$2,000	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2 cursos	350 personas	Porcentaje de capacitaciones otorgadas (No. capacitaciones otorgadas / No. capacitaciones programadas * 100)
Santiago Llano Grande	El Municipio cuenta con una falta de control en el crecimiento y desarrollo económico.	Asegurar que los comercios establecidos en el Municipio tengan un crecimiento y desarrollo económico eficiente.	Fortalecer la administración y gestión de los comercios establecidos en el Municipio.	Implementar un padrón de comerciantes del Municipio.	1. Integrar un padrón de comerciantes de los diferentes giros del municipio.	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regiduría de Hacienda/ Secretaría Municipal	2022	\$1,000	INGRESOS PROPIOS	1 padrón	150 personas	Porcentaje de padrones integrados (No. padrones integrados / No. padrones programados * 100)
Tema: Empleo														
Santiago Llano Grande	El Municipio no tiene fuentes de empleo para sus habitantes.	Fortalecer las fuentes de empleo en beneficio de los habitantes.	Impulsar el desarrollo de las capacidades y habilidades laborales y de emprendimiento de las y los ciudadanos.	Profesionalizar a las y los ciudadanos, del Municipio para que puedan aumentar sus posibilidades de generar mayores ingresos.	1. Realizar capacitaciones con la instancia correspondiente en temas de empleo.	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regiduría de Hacienda/ Ciudadanía/ Gobierno Estatal y/o federal	2023	\$2,000	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2 capacitaciones	600 personas	Porcentaje de capacitaciones otorgadas (No. capacitaciones otorgadas / No. capacitaciones programadas * 100)
Santiago Llano Grande	El Municipio no tiene fuentes de empleo para sus habitantes.	Fortalecer las fuentes de empleo en beneficio de los habitantes.	Impulsar el desarrollo de las capacidades y habilidades laborales y de emprendimiento de las y los ciudadanos.	Generar convenios de colaboración para colocar a los habitantes en empleos.	1. Celebrar convenios con el gobierno y/o iniciativa privada para vincular con empleos.	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regiduría de Hacienda/ Ciudadanía/ Gobierno Estatal y/o federal	2023	\$1,500	INGRESOS PROPIOS	1 convenios	450 personas	Porcentaje de convenios celebrados (No. convenios celebrados / No. convenios programados * 100)
Tema: Fomento agroalimentario y desarrollo rural.														
Santiago Llano Grande	El Municipio tiene una deficiencia en el desarrollo agroalimentario en beneficio de sus habitantes.	Garantizar el incremento de las actividades agroalimentarias para consumo y producción sostenible.	Fortalecer las unidades de producción que impulse el incremento de cultivos para que generen mayor rentabilidad	Gestionar capacitaciones de cultivos de la región para perfeccionar las técnicas a los productores ante las instancias correspondientes.	1. Realizar capacitaciones en materia de técnicas de cultivo de manera coordinada con la instancia correspondiente.	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regiduría de Hacienda/ Regiduría de Ecología	2023	\$3,000	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	3 capacitaciones	620 personas	Porcentaje de capacitaciones otorgadas (No. capacitaciones otorgadas / No. capacitaciones programadas * 100)

EJE ESTRATÉGICO 5. SANTIAGO LLANO GRANDE CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

Tema 1. Infraestructura para ciudades y comunidades sostenibles: Diagnóstico específico.

En el territorio Municipal de Santiago Llano Grande se cuenta una infraestructura básica, por lo que este rubro presenta desafíos para en el gobierno actual en el desarrollo Municipal. La inversión en infraestructura genera un alto costo de los servicios, ya que dichos servicios generan pocos ingresos e incluso en ocasiones el ingreso es nulo, y todo eso le corresponde al Ayuntamiento crear, desarrollar y consolidar el otorgamiento de los servicios.

La población en el Municipio ha ido en aumento y es por tanto que se requiere que como administración se implementen mecanismos para inversión para la ampliación y mejoramiento en obras de infraestructura social y de esparcimiento, que se tenga acceso a sistemas de alcantarillado, aumentar la red de suministro de agua, ampliación de la red de energía eléctrica, entre otros servicios que fortalezcan la infraestructura del territorio municipal.

De acuerdo con el *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2022 de la Secretaría de Bienestar*, el 51% de la población, cuenta con calidad de espacios en la vivienda; el 54.5% cuenta con servicios básicos en la vivienda; el 20.2% cuenta con acceso a los servicios de salud y el 75.7% cuenta con acceso a la seguridad social.

El Municipio es una de las comunidades que, en la actualidad, aunque no están necesariamente en las mejores condiciones, cuenta con los servicios básicos de salud, alumbrado público, agua entubada; sin embargo, en el ejercicio de las mesas temáticas la participación de las y los ciudadanos y autoridades municipales, dejaron entre ver las siguientes áreas de oportunidad en el Municipio:

Las y los habitantes de las localidades de la Cabecera Municipal, Rancho Nuevo y San Francisco el Maguey externaron que se encuentran varias calles en mal estado debido a las lluvias en la región, lo cual afecta el paso de los vehículos y a las mismas personas;

Así mismo, las y los habitantes de la Cabecera Municipal externaron que no hay señal óptima para los accesos al servicio de internet;

En ese mismo sentido, las y los habitantes de las localidades de la Cabecera Municipal, Rancho Nuevo y San Francisco el Maguey mencionaron debido a los grados de pobreza en el Municipio, existen familias enteras con carencias en sus viviendas, así como hacinamientos; así como los pocos espacios con los que cuentan las viviendas, no son suficientes para los esparcimientos de sus habitantes;

De Rancho Nuevo y de la Cabecera Municipal, se mencionó también que los techos de algunas de las viviendas, se encuentran en mal estado por filtraciones y salitres provocadas por las lluvias, así mismo se comentó que se necesita ampliar el camino

que lleva de la Cabecera Municipal a Rancho Nuevo ya que llegando al pueblo se acorta.

La ciudadanía también mencionó que una problemática, es la evidente falta de mantenimiento a la plaza cívica del centro de la población.

Problema identificado

- El Municipio de Santiago Llano Grande tiene deficiencia en su infraestructura de espacios públicos.

Objetivo, estrategia y líneas de acción

OBJETIVO ESTRATÉGICO	CONTRIBUCIÓN A LOS ODS DE LA AGENDA 2030
Garantizar que los espacios públicos se encuentren en óptimas condiciones para el uso de sus habitantes.	ODS 10,11
ESTRATEGIA(S)	
Estrategia 1: Fortalecer la infraestructura de los espacios públicos del Municipio.	
LÍNEA(S) DE ACCIÓN	
Línea de acción 1.1. Realizar obras que aseguren espacios públicos en buenas condiciones, en el Municipio.	
Línea de acción 1.2. Realizar trabajos de mantenimiento en los espacios públicos de las localidades del Municipio.	

Tema 2. Caminos y carreteras: Diagnóstico específico

En el Municipio existen suficientes vías de acceso a todas sus localidades; actualmente todas sus localidades están comunicadas por vía terrestre con la cabecera y con el resto de la región costa, lo que facilita su comunicación con cualquier parte del Estado, aunque los tiempos de traslado sean de aproximadamente de entre 9 y 10 horas por la distancia a la capital del Estado.

La cabecera municipal está ubicada aproximadamente a 376.7 km de la capital del Estado de Oaxaca, actualmente la carretera que conduce a la cabecera municipal tiene carpeta asfáltica, por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Es importante destacar que, en el Municipio de Santiago Llano Grande, aunque algunas obras se iniciaron o ya están avanzadas en algunas etapas, los diferentes acontecimientos de desastres naturales han vulnerado las vías de acceso a las localidades, y este justamente es uno de los temas prioritarios por atender como gobierno municipal, pues en las mesas temáticas se detectaron las siguientes áreas de oportunidad:

Las y los ciudadanos de la localidad de Rancho Nuevo y San Francisco el Maguey mencionaron que faltan caminos o brechas para sacar cosechas para que los productores puedan acceder a sus terrenos para sembrar y sacar sus cosechas, así como la falta de rehabilitación o mejoramiento de los existentes.



Fuente: Fotografías tomadas de diferentes calles del Municipio.

Problema identificado

- El Municipio de Santiago Llano Grande cuenta con condiciones deficientes en sus caminos y carreteras.

Objetivo, estrategia y líneas de acción

OBJETIVO ESTRATÉGICO	CONTRIBUCIÓN A LOS ODS DE LA AGENDA 2030
Garantizar que los caminos y carreteras se mantengan en óptimas condiciones para sus habitantes.	ODS 10, 11
ESTRATEGIA(S)	
Estrategia 1. Mejorar la infraestructura de los caminos y carreteras del Municipio.	
LÍNEA(S) DE ACCIÓN	
Línea de acción 1.1 Realizar trabajos de mantenimiento en los caminos y carreteras de las localidades del Municipio.	

Tema 3. Vivienda: Diagnóstico específico

De acuerdo con *Panorama Sociodemográfico de Oaxaca 2020* para el Municipio de Santiago Llano Grande, emitido por el INEGI, muestra que cerca de 3.3 personas como promedio son ocupantes de una vivienda y cerca del 1.3 %

El *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2022* de la Secretaría de Bienestar, en el Municipio de Santiago Llano Grande muestra que el 31.6% de la población total, cuenta con calidad y espacios en la vivienda; el 7% de la población total cuenta con viviendas en piso de tierra, lo que equivale a un total de 81 viviendas; el 0.8% de la población total cuenta con viviendas con techos de material endeble, lo que equivale a un total de 12 viviendas; el 2.4% de la población total cuenta con viviendas con muros de material endeble, lo que equivale a un total de 32 viviendas y el 26.1% de la población total cuenta con viviendas en hacinamiento, lo que equivale a un total de 181 viviendas.

El mismo informe, pero del año 2023, indica que un total de 1,877 personas tienen un acceso a los servicios básicos en la vivienda.

Sin embargo, en el ejercicio de las mesas temáticas, las y los ciudadanos expusieron los siguientes problemas respecto a sus viviendas:

De Rancho Nuevo, expusieron que los techos de las viviendas se encuentran en mal estado por filtraciones y salitres provocadas por las lluvias de la temporada así mismo, mencionaron que por los altos grados de pobreza en el municipio existen familias enteras con carencias en sus viviendas y en hacinamientos. Se expuso que estas familias tienen bajos recursos.

De San Francisco el Maguey se expuso también que por los grados de pobreza en el municipio existen familias enteras con carencias en sus viviendas, así como en hacinamientos pues estas familias tienen bajos recursos. Sus viviendas se encuentran en malas condiciones con carencia por calidad y espacios.

Problema identificado

- El Municipio de Santiago Llano Grande cuenta con deficiencia en las infraestructuras de las viviendas.

Objetivo, estrategia y líneas de acción

OBJETIVO ESTRATÉGICO	CONTRIBUCIÓN A LOS ODS DE LA AGENDA 2030
Garantizar una infraestructura en las viviendas del Municipio.	ODS 11, 6
ESTRATEGIA(S)	
Estrategia 1. Fortalecer la infraestructura de las viviendas de los habitantes.	
LÍNEA(S) DE ACCIÓN	
Línea de acción 1.1 Gestionar apoyos para la infraestructura de las viviendas.	

Tema 4. Agua y saneamiento: Diagnóstico específico

El recurso del agua es utilizado de arroyos, ríos, manantiales y pozos profundos, presentando una mayor escasez de agua en tiempos de estiaje. Cabe destacar que desafortunadamente en el municipio de Santiago Llano Grande, no existe una cultura del uso y cuidado del agua y en ocasiones de desperdicia la poca que hay, por lo tanto, falta concientización y capacitación a las personas en el uso y cuidado adecuados del agua.

Actualmente el Municipio cuenta con los siguientes pozos profundos de agua potable:

INVENTARIO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS DE AGUA EN EL MUNICIPIO				
LOCALIDAD	TIPO	NOMBRE	PROFUNDIDA PROMEDIO	ESTATUS
Santiago Llano Grande	Cabecera Municipal	Pozo	10M	Activo
Santiago Llano Grande	Cabecera Municipal	Pozo	10M	Activo
San Francisco El Maguey	Agencia Municipal	Pozo	10M	Activo
Rancho Nuevo	Agencia Municipal	Pozo	10M	Activo

Fuente: Información de los pozos al 2024 generada por la Regiduría de Obras.

Sin embargo, la red de tubería de la mayoría de los pozos es un poco obsoleta, con falta de mantenimiento con el paso del tiempo, lo cual representa un reto para el gobierno actual.

Sin embargo, durante el ejercicio de las mesas temáticas se detectaron los siguientes problemas por parte de los habitantes:

En la localidad de Rancho Nuevo, los habitantes comentaron que existe tubería para acarreo de agua sin embargo no es como tal un sistema de agua potable para la comunidad, no hay tanque de almacenamiento ni red de agua potable.

En la localidad de San Francisco el Maguey que se han percatado de muchas fugas de agua en la red, lo cual genera que les llegue poca agua a sus viviendas.

Por otro lado, se expuso que en el Centro de la Población El drenaje sanitario es viejo y muchas casas no tienen acceso al drenaje y que no existe una planta tratadora para las aguas negras que salen del drenaje.

Problema identificado

- El Municipio de Santiago Llano Grande cuenta con una deficiencia en los servicios de agua potable y en el saneamiento en beneficio de sus habitantes.

Objetivo, estrategia y líneas de acción

OBJETIVO ESTRATÉGICO	CONTRIBUCIÓN A LOS ODS DE LA AGENDA 2030
Garantizar la calidad del servicio de agua potable y drenaje en beneficio de sus habitantes.	ODS 6, 10
ESTRATEGIA(S)	
Estrategia 1. Fortalecer la infraestructura del servicio de agua potable del Municipio.	
Estrategia 2. Fortalecer la infraestructura del servicio de drenaje del Municipio.	
LÍNEA(S) DE ACCIÓN	
Línea de acción 1.1 Realizar obras que aseguren un buen servicio de agua potable en el Municipio.	
Línea de acción 1.2 Dar mantenimiento a la infraestructura de agua potable en el Municipio.	
Línea de acción 2.1 Realizar obras que aseguren un buen servicio de drenaje en el Municipio.	
Línea de acción 2.2 Dar mantenimiento a la infraestructura de drenaje en el Municipio.	

Tema 5. Infraestructura educativa: Diagnóstico específico.

En el eje de Municipio con Bienestar se abordó la situación actual del tema educativo, por lo que a continuación se podrá describir la situación actual de la infraestructura educativa, señalando cuales son los problemas de las instituciones educativas en la cabecera municipal y en sus agencias municipales.

En el ejercicio de las mesas temáticas con la cabecera y las agencias municipales y de policía se detectaron los siguientes problemas de las escuelas:

En la localidad de la Cabecera Municipal, Santiago Llano Grande, la ciudadanía expreso que las y los niños de la escuela Secundaria “José Vasconcelos” toman sus clases al aire libre a la intemperie y la escuela no cuenta con baños; muchos niños tienen carencias alimentarias; no hay muro o barda perimetral en la escuela primaria “Margarita Maza de Juárez”; así como tampoco hay muro o barda perimetral en la escuela primaria Rural Federal “Leona Vicario”.

En la localidad de Rancho Nuevo, se comentó que en los tiempos de calor, las temperaturas llegan a estar demasiadas extremas, no hay techado para proteger a los alumnos del sol cuando hacen actividades en su espacio deportivo; no existen baños en la escuela jardín de Niños “María Enriqueta”; y se comentó también que las niñas y niños sufren desnutrición por falta de dinero por parte de los padres para comprar alimentos suficientes.

Finalmente, sobre la localidad de San Francisco el Maguey se comentó que falta de escuelas a nivel superior en la costa chica para todos los pueblos y municipios de la zona, las más cercanas se encuentran a 4 horas; y por otro lado, se mencionó que las niñas y niños sufren desnutrición por falta de dinero por parte de los padres para comprar alimentos suficientes.

Todos estos problemas representan un gran reto para la administración municipal actual, con el compromiso de coadyuvar a las familias del Municipio para asegurar servicios de calidad para sus hijas e hijos.

Problema identificado

- El Municipio de Santiago Llano Grande cuenta con una deficiencia en el servicio educativo hacia los estudiantes del Municipio.

Objetivo, estrategia y líneas de acción

OBJETIVO ESTRATÉGICO	CONTRIBUCIÓN A LOS ODS DE LA AGENDA 2030
Garantizar una infraestructura de calidad del servicio educativo en beneficio de la comunidad estudiantil.	ODS 4, 10,
ESTRATEGIA(S)	
Estrategia 1. Fortalecer la infraestructura del servicio educativo del Municipio.	
LÍNEA(S) DE ACCIÓN	
Línea de acción 1.1. Dar mantenimiento a las áreas de esparcimiento y a las instalaciones de las instituciones educativas.	
Línea de acción 1.2. Construir obras que aseguren un buen servicio educativo en el Municipio.	

MATRIZ DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

Tema: Infraestructura para ciudades y comunidades sustentables

Localidad	Problema	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Proyecto	Latitud	Longitud	Actores involucrados	Periodo de ejecución	Costo	Fuente de financiamiento	Meta	Beneficiarios	Indicador
Santiago Llano Grande	El Municipio tiene deficiencia en su infraestructura de espacios públicos.	Garantizar que los espacios públicos se encuentren en óptimas condiciones para el uso de sus habitantes.	Fortalecer la infraestructura de los espacios públicos del Municipio.	Realizar obras que aseguren espacios públicos en buenas condiciones, en el Municipio.	1. Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Álvaro Obregón en la localidad de Santiago Llano Grande	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Sindicatura Municipal/ Regiduría de Obras/ Población en general	2022	\$150,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	180 ml	100 personas	Porcentaje de ml construidos (No. ml construidos / No. ml programados * 100)
Santiago Llano Grande	El Municipio tiene deficiencia en su infraestructura de espacios públicos.	Garantizar que los espacios públicos se encuentren en óptimas condiciones para el uso de sus habitantes.	Fortalecer la infraestructura de los espacios públicos del Municipio.	Realizar obras que aseguren espacios públicos en buenas condiciones, en el Municipio.	2. Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Independencia en la localidad de Santiago Llano Grande	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Sindicatura Municipal/ Regiduría de Obras/ Población en general	2022	\$150,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	300 ml	60 personas	Porcentaje de ml construidos (No. ml construidos / No. ml programados * 100)
Santiago Llano Grande	El Municipio tiene deficiencia en su infraestructura de espacios públicos.	Garantizar que los espacios públicos se encuentren en óptimas condiciones para el uso de sus habitantes.	Fortalecer la infraestructura de los espacios públicos del Municipio.	Realizar obras que aseguren espacios públicos en buenas condiciones, en el Municipio.	3. Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Benito Juárez en la localidad de Santiago Llano Grande	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Sindicatura Municipal/ Regiduría de Obras/ Población en general	2022	\$150,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	300 ml	50 personas	Porcentaje de ml construidos (No. ml construidos / No. ml programados * 100)
Santiago Llano Grande	El Municipio tiene deficiencia en su infraestructura de espacios públicos.	Garantizar que los espacios públicos se encuentren en óptimas condiciones para el uso de sus habitantes.	Fortalecer la infraestructura de los espacios públicos del Municipio.	Realizar obras que aseguren espacios públicos en buenas condiciones, en el Municipio.	4. Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en la calle Venustiano Carranza en la localidad de Santiago Llano Grande	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Sindicatura Municipal/ Regiduría de Obras/ Población en general	2022	\$150,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	300 ml	50 personas	Porcentaje de ml construidos (No. ml construidos / No. ml programados * 100)
Santiago Llano Grande	El Municipio tiene deficiencia en su infraestructura de espacios públicos.	Garantizar que los espacios públicos se encuentren en óptimas condiciones para el uso de sus habitantes.	Fortalecer la infraestructura de los espacios públicos del Municipio.	Realizar obras que aseguren espacios públicos en buenas condiciones, en el Municipio.	5. Construcción de pavimentación con concreto hidráulico, de diversas calles en la localidad de San Francisco el Maguay	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Sindicatura Municipal/ Regiduría de Obras/ Población en general	2022	\$100,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	140 ml	50 personas	Porcentaje de ml construidos (No. ml construidos / No. ml programados * 100)

Rancho Nuevo	El Municipio tiene deficiencia en su infraestructura de espacios públicos.	Garantizar que los espacios públicos se encuentren en óptimas condiciones para el uso de sus habitantes.	Fortalecer la infraestructura de los espacios públicos del Municipio.	Realizar obras que aseguren espacios públicos en buenas condiciones, en el Municipio.	6.Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico, de la calle de la entrada en la localidad de Rancho Nuevo	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Sindicatura Municipal/ Regiduría de Obras/ Población en general	2022	\$95,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	110 ml	30 personas	Porcentaje de ml construidos (No. ml construidos / No. ml programados * 100)
Rancho Nuevo	El Municipio tiene deficiencia en su infraestructura de espacios públicos.	Garantizar que los espacios públicos se encuentren en óptimas condiciones para el uso de sus habitantes.	Fortalecer la infraestructura de los espacios públicos del Municipio.	Realizar obras que aseguren espacios públicos en buenas condiciones, en el Municipio.	7.Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico, de la calle Hermanos Flores Magón, en la localidad de Rancho Nuevo	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Sindicatura Municipal/ Regiduría de Obras/ Población en general	2022	\$105,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	100 ml	59 personas	Porcentaje de ml construidos (No. ml construidos / No. ml programados * 100)
Santiago Llano Grande	El Municipio tiene deficiencia en su infraestructura de espacios públicos.	Garantizar que los espacios públicos se encuentren en óptimas condiciones para el uso de sus habitantes.	Fortalecer la infraestructura de los espacios públicos del Municipio.	Realizar obras que aseguren espacios públicos en buenas condiciones, en el Municipio.	8.Construcción de pavimentación a base de concreto hidráulico, en diversas calles en la localidad de Santiago Llano Grande	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Sindicatura Municipal/ Regiduría de Obras/ Población en general	2022	\$105,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	105 ml	150 personas	Porcentaje de ml construidos (No. ml construidos / No. ml programados * 100)
San Francisco el Maguey	El Municipio tiene deficiencia en su infraestructura de espacios públicos.	Garantizar que los espacios públicos se encuentren en óptimas condiciones para el uso de sus habitantes.	Fortalecer la infraestructura de los espacios públicos del Municipio.	Realizar obras que aseguren espacios públicos en buenas condiciones, en el Municipio.	9.Construcción de parque público en la localidad de San Francisco el Maguey	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Sindicatura Municipal/ Regiduría de Obras/ Población en general	2022	\$550,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 obra	360 personas	Porcentaje de obras construidas (No. obras construidas / No. obras programadas * 100)
Rancho Nuevo	El Municipio tiene deficiencia en su infraestructura de espacios públicos.	Garantizar que los espacios públicos se encuentren en óptimas condiciones para el uso de sus habitantes.	Fortalecer la infraestructura de los espacios públicos del Municipio.	Realizar obras que aseguren espacios públicos en buenas condiciones, en el Municipio.	10. Construcción de parque público en la localidad de Rancho Nuevo	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Sindicatura Municipal/ Regiduría de Obras/ Población en general	2022	\$500,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 obra	240 personas	Porcentaje de obras construidas (No. obras construidas / No. obras programadas * 100)
Santiago Llano Grande	El Municipio tiene deficiencia en su infraestructura de espacios públicos.	Garantizar que los espacios públicos se encuentren en óptimas condiciones para el uso de sus habitantes.	Fortalecer la infraestructura de los espacios públicos del Municipio.	Realizar obras que aseguren espacios públicos en buenas condiciones, en el Municipio.	11. Construcción de centro de desarrollo comunitario a la mujer en la localidad de Santiago Llano Grande	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Sindicatura Municipal/ Regiduría de Obras/ Población en general	2022	\$990,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 obra	320 personas	Porcentaje de obras construidas (No. obras construidas / No. obras programadas * 100)

Santiago Llano Grande	El Municipio tiene deficiencia en su infraestructura de espacios públicos.	Garantizar que los espacios públicos se encuentren en óptimas condiciones para el uso de sus habitantes.	Fortalecer la infraestructura de los espacios públicos del Municipio.	Realizar obras que aseguren espacios públicos en buenas condiciones, en el Municipio.	12. Construcción de 100 metros de barda perimetral del Lienzo Charro.	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Sindicatura Municipal/ Regiduría de Obras/ Población en general	2022	\$100,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	100 ml	409 personas	Porcentaje de ml construidos (No. ml construidos / No. ml programados * 100)
Santiago Llano Grande	El Municipio tiene deficiencia en su infraestructura de espacios públicos.	Garantizar que los espacios públicos se encuentren en óptimas condiciones para el uso de sus habitantes.	Fortalecer la infraestructura de los espacios públicos del Municipio.	Realizar obras que aseguren espacios públicos en buenas condiciones, en el Municipio.	13. Construcción de un salón de sesiones de Cabildo	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Sindicatura Municipal/ Regiduría de Obras/ Población en general	2022	\$200,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 obra	190 personas	Porcentaje de obras construidas (No. obras construidas / No. obras programadas * 100)
Santiago Llano Grande	El Municipio tiene deficiencia en su infraestructura de espacios públicos.	Garantizar que los espacios públicos se encuentren en óptimas condiciones para el uso de sus habitantes.	Fortalecer la infraestructura de los espacios públicos del Municipio.	Realizar obras que aseguren espacios públicos en buenas condiciones, en el Municipio.	14. Construcción de Salón de Usos Múltiples	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Sindicatura Municipal/ Regiduría de Obras/ Población en general	2022	\$200,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 obra	900 personas	Porcentaje de obras construidas (No. obras construidas / No. obras programadas * 100)
Santiago Llano Grande	El Municipio tiene deficiencia en su infraestructura de espacios públicos.	Garantizar que los espacios públicos se encuentren en óptimas condiciones para el uso de sus habitantes.	Fortalecer la infraestructura de los espacios públicos del Municipio.	Realizar obras que aseguren espacios públicos en buenas condiciones, en el Municipio.	15. Construcción de la Comisaria Ejidal	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Sindicatura Municipal/ Regiduría de Obras/ Población en general	2022	\$200,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 obra	320 personas	Porcentaje de obras construidas (No. obras construidas / No. obras programadas * 100)
Santiago Llano Grande	El Municipio tiene deficiencia en su infraestructura de espacios públicos.	Garantizar que los espacios públicos se encuentren en óptimas condiciones para el uso de sus habitantes.	Fortalecer la infraestructura de los espacios públicos del Municipio.	Realizar obras que aseguren espacios públicos en buenas condiciones, en el Municipio.	16. Construcción de la oficina de la Asociación Ganadera Local	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Sindicatura Municipal/ Regiduría de Obras/ Población en general	2022	\$190,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 obra	400 personas	Porcentaje de obras construidas (No. obras construidas / No. obras programadas * 100)
Santiago Llano Grande	El Municipio tiene deficiencia en su infraestructura de espacios públicos.	Garantizar que los espacios públicos se encuentren en óptimas condiciones para el uso de sus habitantes.	Fortalecer la infraestructura de los espacios públicos del Municipio.	Realizar obras que aseguren espacios públicos en buenas condiciones, en el Municipio.	17. Construcción de Oficinas del H. Ayuntamiento	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Sindicatura Municipal/ Regiduría de Obras/ Población en general	2022	\$200,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 obra	220 personas	Porcentaje de obras construidas (No. obras construidas / No. obras programadas * 100)

San Francisco el Maguey	El Municipio tiene deficiencia en su infraestructura de espacios públicos.	Garantizar que los espacios públicos se encuentren en óptimas condiciones para el uso de sus habitantes.	Fortalecer la infraestructura de los espacios públicos del Municipio.	Realizar obras que aseguren espacios públicos en buenas condiciones, en el Municipio.	18. Construcción de segunda Planta de la Agencia Municipal	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Sindicatura Municipal/ Regiduría de Obras/ Población en general	2022	\$390,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 obra	290 personas	Porcentaje de obras construidas (No. obras construidas / No. obras programadas *100)
Santiago Llano Grande	El Municipio tiene deficiencia en su infraestructura de espacios públicos.	Garantizar que los espacios públicos se encuentren en óptimas condiciones para el uso de sus habitantes.	Fortalecer la infraestructura de los espacios públicos del Municipio.	Realizar trabajos de mantenimiento en los espacios públicos de las localidades del Municipio.	1. Rehabilitación de calles a base de concreto hidráulico en la localidad de Santiago Llano Grande	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Sindicatura Municipal/ Regiduría de Obras/ Población en general	2022	\$155,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	200 ml	170 personas	Porcentaje de ml construidos (No. m ³ construidos / No. m ³ programados * 100)
Santiago Llano Grande	El Municipio tiene deficiencia en su infraestructura de espacios públicos.	Garantizar que los espacios públicos se encuentren en óptimas condiciones para el uso de sus habitantes.	Fortalecer la infraestructura de los espacios públicos del Municipio.	Realizar trabajos de mantenimiento en los espacios públicos de las localidades del Municipio.	2. Rehabilitación de espacio multideportivo en la localidad de Santiago Llano Grande	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Sindicatura Municipal/ Regiduría de Obras/ Población en general	2022	\$190,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 obra	250 personas	Porcentaje de obras construidas (No. obras construidas / No. obras programadas *100)
Rancho Nuevo	El Municipio tiene deficiencia en su infraestructura de espacios públicos.	Garantizar que los espacios públicos se encuentren en óptimas condiciones para el uso de sus habitantes.	Fortalecer la infraestructura de los espacios públicos del Municipio.	Realizar trabajos de mantenimiento en los espacios públicos de las localidades del Municipio.	3. Mantenimiento de plaza cívica en la localidad de Rancho Nuevo	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Sindicatura Municipal/ Regiduría de Obras/ Población en general	2022	\$110,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 obra	110 personas	Porcentaje de obras construidas (No. obras construidas / No. obras programadas *100)
Santiago Llano Grande	El Municipio tiene deficiencia en su infraestructura de espacios públicos.	Garantizar que los espacios públicos se encuentren en óptimas condiciones para el uso de sus habitantes.	Fortalecer la infraestructura de los espacios públicos del Municipio.	Realizar trabajos de mantenimiento en los espacios públicos de las localidades del Municipio.	4. Mantenimiento de alumbrado público en la localidad de Santiago Llano Grande	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Sindicatura Municipal/ Regiduría de Obras/ Población en general	2022	\$80,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	16 postes	420 personas	Porcentaje de postes colocados (No. postes colocados / No. postes programados * 100)
Santiago Llano Grande	El Municipio tiene deficiencia en su infraestructura de espacios públicos.	Garantizar que los espacios públicos se encuentren en óptimas condiciones para el uso de sus habitantes.	Fortalecer la infraestructura de los espacios públicos del Municipio.	Realizar trabajos de mantenimiento en los espacios públicos de las localidades del Municipio.	5. Ampliación de alumbrado público en la localidad de Santiago Llano Grande	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Sindicatura Municipal/ Regiduría de Obras/ Población en general	2022	\$80,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	18 postes	420 personas	Porcentaje de postes colocados (No. postes colocados / No. postes programados * 100)

Rancho Nuevo	El Municipio tiene deficiencia en su infraestructura de espacios públicos.	Garantizar que los espacios públicos se encuentren en óptimas condiciones para el uso de sus habitantes.	Fortalecer la infraestructura de los espacios públicos del Municipio.	Realizar trabajos de mantenimiento en los espacios públicos de las localidades del Municipio.	6. Ampliación de electrificación en la localidad de Rancho Nuevo	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Sindicatura Municipal/ Regiduría de Obras/ Población en general	2022	\$60,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	12 postes	220 personas	Porcentaje de postes colocados (No. postes colocados / No. postes programados * 100)
San Francisco El Maguey	El Municipio tiene deficiencia en su infraestructura de espacios públicos.	Garantizar que los espacios públicos se encuentren en óptimas condiciones para el uso de sus habitantes.	Fortalecer la infraestructura de los espacios públicos del Municipio.	Realizar trabajos de mantenimiento en los espacios públicos de las localidades del Municipio.	7. Ampliación de electrificación en el cruce en la localidad de San Francisco el Maguey	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Sindicatura Municipal/ Regiduría de Obras/ Población en general	2022	\$110,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	17 postes	420 personas	Porcentaje de postes colocados (No. postes colocados / No. postes programados * 100)
Santiago Llano Grande	El Municipio tiene deficiencia en su infraestructura de espacios públicos.	Garantizar que los espacios públicos se encuentren en óptimas condiciones para el uso de sus habitantes.	Fortalecer la infraestructura de los espacios públicos del Municipio.	Realizar trabajos de mantenimiento en los espacios públicos de las localidades del Municipio.	8. Mantenimiento de la Energía eléctrica del lienzo charro	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Sindicatura Municipal/ Regiduría de Obras/ Población en general	2022	\$100,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	15 postes	420 personas	Porcentaje de postes colocados (No. postes colocados / No. postes programados * 100)
Caminos y Carreteras														
Santiago Llano Grande	El Municipio cuenta con condiciones deficientes en sus caminos y carreteras	Garantizar que los caminos y carreteras se mantengan en óptimas condiciones para sus habitantes.	Mejorar la infraestructura de los caminos y carreteras del Municipio.	Realizar trabajos de mantenimiento en los caminos y carreteras de las localidades del Municipio.	1. Rehabilitación de caminos cosecheros tramo: Santiago Llano Grande - el Tomatal - la mira, el Júcaro, la Bocana en la localidad de Santiago Llano Grande.	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Sindicatura Municipal/ Regiduría de Obras/ Ciudadanía en general	2022	\$50,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	6,000 ml	150 personas	Porcentaje de metros lineales rehabilitados (No. metros lineales rehabilitados/metros lineales programados *100)
San Francisco el Maguey	El Municipio cuenta con condiciones deficientes en sus caminos y carreteras	Garantizar que los caminos y carreteras se mantengan en óptimas condiciones para sus habitantes.	Mejorar la infraestructura de los caminos y carreteras del Municipio.	Realizar trabajos de mantenimiento en los caminos y carreteras de las localidades del Municipio.	2. Rehabilitación de caminos cosecheros tramo: San Francisco el Maguey - la Bomba - la Cuchilla - el Guayabo - la Cañada en la localidad de San Francisco el Maguey	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Sindicatura Municipal/ Regiduría de Obras/ Ciudadanía en general	2022	\$45,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	3,000 ml	90 personas	Porcentaje de metros lineales rehabilitados (No. metros lineales rehabilitados/metros lineales programados *100)
Rancho Nuevo	El Municipio cuenta con condiciones deficientes en sus caminos y carreteras	Garantizar que los caminos y carreteras se mantengan en óptimas condiciones para sus habitantes.	Mejorar la infraestructura de los caminos y carreteras del Municipio.	Realizar trabajos de mantenimiento en los caminos y carreteras de las localidades del Municipio.	3. Rehabilitación de caminos cosecheros tramos: Rancho Nuevo - Pozo de Agua potable - el Cuachilote - la Palmita - los Serranos - Cortijos - el Alacrán en la localidad de Rancho Nuevo	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Sindicatura Municipal/ Regiduría de Obras/ Ciudadanía en general	2022	\$70,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	7,000 ml	105 personas	Porcentaje de metros lineales rehabilitados (No. metros lineales rehabilitados/metros lineales programados *100)
Rancho Nuevo	El Municipio cuenta con condiciones deficientes en sus	Garantizar que los caminos y carreteras se mantengan en óptimas	Mejorar la infraestructura de los caminos y	Realizar trabajos de mantenimiento en los caminos y carreteras de las	4. Ampliación de camino km 17+645 e.c. (Acapulco Guerrero- Pinotepa Nacional) Rancho Nuevo, tramo	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Sindicatura Municipal/ Regiduría de	2022	\$60,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	4,000 km	105 personas	Porcentaje de km ampliados (No. metros km ampliados/km programados *100)

	caminos y carreteras	condiciones para sus habitantes.	carreteras del Municipio.	localidades del Municipio.	del 0+000 al km 7+793 subtramo 3+000 al 7+793 en la localidad de Rancho Nuevo			Obras/ Ciudadanía en general						
Tema:		Vivienda												
San Francisco el Magüey	El Municipio cuenta con deficiencia en las infraestructuras de las viviendas.	Garantizar una infraestructura en las viviendas del Municipio.	Fortalecer la infraestructura de las viviendas de los habitantes.	Gestionar apoyos para la infraestructura de las viviendas.	1. Construcción de Baños Ecológicos en la comunidad de San Francisco el Magüey	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regiduría de Salud/ Regiduría de Obras/ comunidad en general	2022	\$200,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 obra	25 personas	Porcentaje de obras realizadas (No. obras realizadas / No. obras programadas * 100)
Santiago Llano Grande	El Municipio cuenta con deficiencia en las infraestructuras de las viviendas.	Garantizar una infraestructura en las viviendas del Municipio.	Fortalecer la infraestructura de las viviendas de los habitantes.	Gestionar apoyos para la infraestructura de las viviendas.	2. Construcción de Baños Ecológicos en la comunidad de Santiago Llano Grande	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regiduría de Salud/ Regiduría de Obras/ comunidad en general	2022	\$400,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 obra	50 personas	Porcentaje de obras realizadas (No. obras realizadas / No. obras programadas * 100)
San Francisco el Magüey	El Municipio cuenta con deficiencia en las infraestructuras de las viviendas.	Garantizar una infraestructura en las viviendas del Municipio.	Fortalecer la infraestructura de las viviendas de los habitantes.	Gestionar apoyos para la infraestructura de las viviendas.	3. Construcción de Baños biodigestores en la comunidad de San Francisco el Magüey	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regiduría de Salud/ Regiduría de Obras/ comunidad en general	2022	\$200,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 obra	25 personas	Porcentaje de obras realizadas (No. obras realizadas / No. obras programadas * 100)
Santiago Llano Grande	El Municipio cuenta con deficiencia en las infraestructuras de las viviendas.	Garantizar una infraestructura en las viviendas del Municipio.	Fortalecer la infraestructura de las viviendas de los habitantes.	Gestionar apoyos para la infraestructura de las viviendas.	4. Construcción de Baños biodigestores en la comunidad de Santiago Llano Grande	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regiduría de Salud/ Regiduría de Obras/ comunidad en general	2022	\$400,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 obra	50 personas	Porcentaje de obras realizadas (No. obras realizadas / No. obras programadas * 100)
Rancho Nuevo	El Municipio cuenta con deficiencia en las infraestructuras de las viviendas.	Garantizar una infraestructura en las viviendas del Municipio.	Fortalecer la infraestructura de las viviendas de los habitantes.	Gestionar apoyos para la infraestructura de las viviendas.	5. Construcción de Baños Ecológicos en la comunidad de Rancho Nuevo	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regiduría de Salud/ Regiduría de Obras/ comunidad en general	2022	\$200,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 obra	25 personas	Porcentaje de obras realizadas (No. obras realizadas / No. obras programadas * 100)
San Francisco el Magüey	El Municipio cuenta con deficiencia en las infraestructuras de las viviendas.	Garantizar una infraestructura en las viviendas del Municipio.	Fortalecer la infraestructura de las viviendas de los habitantes.	Gestionar apoyos para la infraestructura de las viviendas.	6. Construcción de piso firme en la localidad de San Francisco el Magüey	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regiduría de Salud/ Regiduría de Obras/ comunidad en general	2022	\$5,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	35 obra	90 personas	Porcentaje de obras realizadas (No. obras realizadas / No. obras programadas * 100)
Rancho Nuevo	El Municipio cuenta con deficiencia en las infraestructuras de las viviendas.	Garantizar una infraestructura en las viviendas del Municipio.	Fortalecer la infraestructura de las viviendas de los habitantes.	Gestionar apoyos para la infraestructura de las viviendas.	7. Construcción de piso firme en la localidad de Rancho Nuevo	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regiduría de Salud/ Regiduría de Obras/DIF municipal/ comunidad en general	2022	\$5,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	30 obra	80 personas	Porcentaje de obras realizadas (No. obras realizadas / No. obras programadas * 100)
Rancho Nuevo	El Municipio cuenta con deficiencia en las	Garantizar una infraestructura en las	Fortalecer la infraestructura de las viviendas de los habitantes.	Gestionar apoyos para la infraestructura de las viviendas.	8. Construcción de estufas ecológica en la localidad de Rancho Nuevo	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regiduría de Salud/ Regiduría	2022	\$5,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	30 obra	85 personas	Porcentaje de obras realizadas (No. obras realizadas / No.

	infraestructuras de las viviendas.	viviendas del Municipio.						de Obras/DIF municipal/ comunidad en general						obras programadas *100)
San Francisco el Maguey	El Municipio cuenta con deficiencia en las infraestructuras de las viviendas.	Garantizar una infraestructura en las viviendas del Municipio.	Fortalecer la infraestructura de las viviendas de los habitantes.	Gestionar apoyos para la infraestructura de las viviendas.	9. Construcción de estufa ecológica en la localidad de San Francisco el Maguey	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regiduría de Salud/ Regiduría de Obras/DIF municipal/ comunidad en general	2022	\$5,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	20 obra	75 personas	Porcentaje de obras realizadas (No. obras realizadas / No. obras programadas *100)
San Francisco el Maguey	El Municipio cuenta con deficiencia en las infraestructuras de las viviendas.	Garantizar una infraestructura en las viviendas del Municipio.	Fortalecer la infraestructura de las viviendas de los habitantes.	Gestionar apoyos para la infraestructura de las viviendas.	10. Construcción de cuarto dormitorio en la localidad de San Francisco el Maguey	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regiduría de Salud/ Regiduría de Obras/DIF municipal/ comunidad en general	2022	\$5,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	30 obra	85 personas	Porcentaje de obras realizadas (No. obras realizadas / No. obras programadas *100)
Rancho Nuevo	El Municipio cuenta con deficiencia en las infraestructuras de las viviendas.	Garantizar una infraestructura en las viviendas del Municipio.	Fortalecer la infraestructura de las viviendas de los habitantes.	Gestionar apoyos para la infraestructura de las viviendas.	11. Construcción de cuarto dormitorio en la localidad de Rancho Nuevo	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regiduría de Salud/ Regiduría de Obras/DIF municipal/ comunidad en general	2022	\$5,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	25 obra	85 personas	Porcentaje de obras realizadas (No. obras realizadas / No. obras programadas *100)
Santiago Llano Grande	El Municipio cuenta con deficiencia en las infraestructuras de las viviendas.	Garantizar una infraestructura en las viviendas del Municipio.	Fortalecer la infraestructura de las viviendas de los habitantes.	Gestionar apoyos para la infraestructura de las viviendas.	12. Construcción de piso firme en la localidad de Santiago Llano Grande	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regiduría de Salud/ Regiduría de Obras/DIF municipal/ comunidad en general	2022	\$5,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	50 obra	85 personas	Porcentaje de obras realizadas (No. obras realizadas / No. obras programadas *100)
Santiago Llano Grande	El Municipio cuenta con deficiencia en las infraestructuras de las viviendas.	Garantizar una infraestructura en las viviendas del Municipio.	Fortalecer la infraestructura de las viviendas de los habitantes.	Gestionar apoyos para la infraestructura de las viviendas.	13. Construcción de cuarto dormitorio en la localidad de Santiago Llano Grande	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regiduría de Salud/ Regiduría de Obras/DIF municipal/ comunidad en general	2022	\$5,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	25 obra	85 personas	Porcentaje de obras realizadas (No. obras realizadas / No. obras programadas *100)
Santiago Llano Grande	El Municipio cuenta con deficiencia en las infraestructuras de las viviendas.	Garantizar una infraestructura en las viviendas del Municipio.	Fortalecer la infraestructura de las viviendas de los habitantes.	Gestionar apoyos para la infraestructura de las viviendas.	14. Construcción de estufa ecológica en la localidad de Santiago Llano Grande	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regiduría de Salud/ Regiduría de Obras/DIF municipal/ comunidad en general	2022	\$200,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	50 obra	105 personas	Porcentaje de obras realizadas (No. obras realizadas / No. obras programadas *100)
Tema: Agua y saneamiento														
Rancho Nuevo	El Municipio tiene deficiencia en la infraestructura del servicio de	Garantizar una infraestructura de calidad del servicio de agua potable en beneficio	Fortalecer la infraestructura del servicio de agua potable Municipio.	Realizar obras que aseguren un buen servicio de agua potable en el Municipio.	1. Construcción de Pozo Noria en la localidad de Rancho Nuevo	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regiduría de Salud/ Regiduría de Obras/ Autoridades de la agencia/	2022	\$200,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	5 m3	90 personas	Porcentaje de metros cúbicos construidos (No. metros cúbicos construidos/metros

	drenaje y agua potable.	de sus habitantes.						comunidad en general						cúbicos programados *100)
Rancho Nuevo	El Municipio tiene deficiencia en la infraestructura del servicio de drenaje y agua potable.	Garantizar una infraestructura de calidad del servicio de agua potable en beneficio de sus habitantes.	Fortalecer la infraestructura del servicio de agua potable Municipio.	Realizar obras que aseguren un buen servicio de agua potable en el Municipio.	2. Construcción de tanque elevado de agua potable público en la localidad de Rancho Nuevo	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regiduría de Salud/ Regiduría de Obras/ comunidad en general	2022	\$320,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 obra	110 personas	Porcentaje de obras realizados (No. obras realizadas / No. obras programadas *100)
Rancho Nuevo	El Municipio tiene deficiencia en la infraestructura del servicio de drenaje y agua potable.	Garantizar una infraestructura de calidad del servicio de agua potable en beneficio de sus habitantes.	Fortalecer la infraestructura del servicio de agua potable Municipio.	Realizar obras que aseguren un buen servicio de agua potable en el Municipio.	3. Construcción de red de agua entubada en la localidad de Rancho Nuevo	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regiduría de Salud/ Regiduría de Obras/ comunidad en general	2024	\$200,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 km	120 personas	Porcentaje de km construidos (No. km construidos / No. km programados *100)
Santiago Llano Grande	El Municipio tiene deficiencia en la infraestructura del servicio de drenaje y agua potable.	Garantizar una infraestructura de calidad del servicio de agua potable en beneficio de sus habitantes.	Fortalecer la infraestructura del servicio de agua potable Municipio.	Realizar obras que aseguren un buen servicio de agua potable en el Municipio.	4. Ampliación de sistema de Agua entubada en la localidad de Santiago Llano Grande	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regiduría de Salud/ Regiduría de Obras/ Autoridades de la agencia/ comunidad en general	2022	\$200,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	3,000 ml	320 personas	Porcentaje de metros lineales construidos (No. metros lineales construidos / No. metros lineales programados *100)
Rancho Nuevo	El Municipio tiene deficiencia en la infraestructura del servicio de drenaje y agua potable.	Garantizar una infraestructura de calidad del servicio de agua potable en beneficio de sus habitantes.	Fortalecer la infraestructura del servicio de agua potable Municipio.	Realizar obras que aseguren un buen servicio de agua potable en el Municipio.	5. Ampliación de red de agua entubada en la localidad de Rancho Nuevo	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regiduría de Salud/ Regiduría de Obras/ Autoridades de la agencia/ comunidad en general	2022	\$90,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2 km	78 personas	Porcentaje de km construidos (No. km construidos / No. km programados *100)
San Francisco el Maguey	El Municipio tiene deficiencia en la infraestructura del servicio de drenaje y agua potable.	Garantizar una infraestructura de calidad del servicio de agua potable en beneficio de sus habitantes.	Fortalecer la infraestructura del servicio de agua potable Municipio.	Realizar obras que aseguren un buen servicio de agua potable en el Municipio.	6. Ampliación de red de agua entubada en la localidad de San Francisco el Maguey	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regiduría de Salud/ Regiduría de Obras/ Autoridades de la agencia/ comunidad en general	2024	\$180,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	400 ml	170 personas	Porcentaje de metros lineales construidos (No. metros lineales construidos / No. metros lineales programados *100)
Rancho Nuevo	El Municipio tiene deficiencia en la infraestructura del servicio de drenaje y agua potable.	Garantizar una infraestructura de calidad del servicio de agua potable en beneficio de sus habitantes.	Fortalecer la infraestructura del servicio de agua potable Municipio.	Dar mantenimiento a la infraestructura de agua potable en el Municipio.	1. Mantenimiento de red de agua entubada en la localidad de Rancho Nuevo	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regiduría de Salud/ Regiduría de Obras/ Autoridades de la agencia/ comunidad en general	2022	\$60,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	3 km	59 personas	Porcentaje de km construidos (No. km construidos / No. km programados *100)
San Francisco el Maguey	El Municipio tiene deficiencia en la infraestructura del servicio de drenaje y agua potable.	Garantizar una infraestructura de calidad del servicio de agua potable en beneficio de sus habitantes.	Fortalecer la infraestructura del servicio de agua potable Municipio.	Dar mantenimiento a la infraestructura de agua potable en el Municipio.	2. Mantenimiento de red de agua entubada en la localidad de San Francisco el Maguey	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regiduría de Salud/ Regiduría de Obras/ Autoridades de la agencia/ comunidad en general	2024	\$70,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 km	78 personas	Porcentaje de km construidos (No. km construidos / No. km programados *100)

Santiago Llano Grande	El Municipio tiene deficiencia en la infraestructura del servicio de drenaje y agua potable.	Garantizar una infraestructura de calidad del servicio de agua potable en beneficio de sus habitantes.	Fortalecer la infraestructura del servicio de agua potable en el Municipio.	Dar mantenimiento a la infraestructura de agua potable en el Municipio.	3. Rehabilitación del Sistema de Agua Potable e de la Localidad de Santiago Llano Grande	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regiduría de Salud/ Regiduría de Obras/ Autoridades de la agencia/ comunidad en general	2024	\$100,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	2,500 ml	200 personas	Porcentaje de ml rehabilitados (No. ml rehabilitados/ml programados *100)
Santiago Llano Grande	El Municipio tiene deficiencia en la infraestructura del servicio de drenaje y agua potable.	Garantizar una infraestructura de calidad del servicio de agua potable en beneficio de sus habitantes.	Fortalecer la infraestructura del servicio de drenaje del Municipio.	Realizar obras que aseguren un buen servicio de drenaje en el Municipio.	4. Construcción de drenaje pluvial en la localidad de Santiago Llano Grande	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regiduría de Salud/ Regiduría de Obras/ Autoridades de la agencia/ comunidad en general	2024	\$300,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	400 ml	190 personas	Porcentaje de ml construidos (No. ml construidos/ml programados *100)
Santiago Llano Grande	El Municipio tiene deficiencia en la infraestructura del servicio de drenaje y agua potable.	Garantizar una infraestructura de calidad del servicio de agua potable en beneficio de sus habitantes.	Fortalecer la infraestructura del servicio de drenaje del Municipio.	Realizar obras que aseguren un buen servicio de drenaje en el Municipio.	5. Ampliación de drenaje sanitario 2a etapa en la localidad de Santiago Llano Grande	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regiduría de Salud/ Regiduría de Obras/ Autoridades de la agencia/ comunidad en general	2022	\$190,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	200 ml	190 personas	Porcentaje de ml construidos (No. ml construidos/ml programados *100)
Santiago Llano Grande	El Municipio tiene deficiencia en la infraestructura del servicio de drenaje y agua potable.	Garantizar una infraestructura de calidad del servicio de agua potable en beneficio de sus habitantes.	Fortalecer la infraestructura del servicio de drenaje del Municipio.	Dar mantenimiento a la infraestructura de drenaje en el Municipio.	1. Mantenimiento de drenaje sanitario en la localidad de Santiago Llano Grande	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regiduría de Salud/ Regiduría de Obras/ Autoridades de la agencia/ comunidad en general	2024	\$180,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	300 ml	170 personas	Porcentaje de ml construidos (No. ml construidos/ml programados *100)
Santiago Llano Grande	El Municipio tiene deficiencia en la infraestructura del servicio de drenaje y agua potable.	Garantizar una infraestructura de calidad del servicio de agua potable en beneficio de sus habitantes.	Fortalecer la infraestructura del servicio de drenaje del Municipio.	Dar mantenimiento a la infraestructura de drenaje en el Municipio.	2. Rehabilitación del drenaje Sanitario	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regiduría de Salud/ Regiduría de Obras/ Autoridades de la agencia/ comunidad en general	2024	\$120,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	300 ml	200 personas	Porcentaje de ml construidos (No. ml construidos/ml programados *100)
Tema: Infraestructura educativa														
Santiago Llano Grande	El Municipio cuenta con una deficiencia en el servicio educativo.	Garantizar una infraestructura de calidad del servicio educativo en beneficio de la comunidad estudiantil.	Fortalecer la infraestructura del servicio educativo del Municipio.	Dar mantenimiento a las áreas de esparcimiento y a las instalaciones de las instituciones educativas.	1. Rehabilitación de plaza cívica en escuela primaria "Margarita Maza de Juárez", clave: 20DPR162851X en la localidad de Santiago Llano Grande	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regiduría de Obras/ Regiduría de Educación/ Autoridades educativas	2022	\$125,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 obra	90 estudiantes	Porcentaje de obras realizadas (No. obras realizadas/ No. obras programadas *100)
Santiago Llano Grande	El Municipio cuenta con una deficiencia en el servicio educativo.	Garantizar una infraestructura de calidad del servicio educativo en beneficio de la comunidad estudiantil.	Fortalecer la infraestructura del servicio educativo del Municipio.	Dar mantenimiento a las áreas de esparcimiento y a las instalaciones de las instituciones educativas.	2. Rehabilitación de cancha deportiva en escuela Primaria "Margarita Maza de Juárez", clave: 20DPR162851X en la localidad de Santiago Llano Grande	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regiduría de Obras/ Regiduría de Educación/ Autoridades educativas/ Comité de padres de familia	2022	\$125,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 obra	90 estudiantes	Porcentaje de obras realizadas (No. obras realizadas/ No. obras programadas *100)

San Francisco el Maguay	El Municipio cuenta con una deficiencia en el servicio educativo.	Garantizar una infraestructura de calidad del servicio educativo en beneficio de la comunidad estudiantil.	Fortalecer la infraestructura del servicio educativo del Municipio.	Dar mantenimiento a las áreas de esparcimiento y a las instalaciones de las instituciones educativas.	3. Mantenimiento de aula en la escuela Telesecundaria clave: 20DTV0463R en la localidad de San Francisco el Maguay	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regiduría de Obras/ Regiduría de Educación/ Autoridades educativas/ Comité de padres de familia	2022	\$ 80,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 obra	90 estudiantes	Porcentaje de obras realizadas (No. obras realizadas / No. obras programadas *100)
San Francisco el Maguay	El Municipio cuenta con una deficiencia en el servicio educativo.	Garantizar una infraestructura de calidad del servicio educativo en beneficio de la comunidad estudiantil.	Fortalecer la infraestructura del servicio educativo del Municipio.	Dar mantenimiento a las áreas de esparcimiento y a las instalaciones de las instituciones educativas.	4. Rehabilitación de cancha deportiva en escuela Jardín de Niños "Enrique Pestalozzi" clave: 20DJN0741N en la localidad de San Francisco el Maguay	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regiduría de Obras/ Regiduría de Educación/ Autoridades educativas/ Comité de padres de familia	2022	\$100,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 obra	90 estudiantes	Porcentaje de obras realizadas (No. obras realizadas / No. obras programadas *100)
San Francisco el Maguay	El Municipio cuenta con una deficiencia en el servicio educativo.	Garantizar una infraestructura de calidad del servicio educativo en beneficio de la comunidad estudiantil.	Fortalecer la infraestructura del servicio educativo del Municipio.	Dar mantenimiento a las áreas de esparcimiento y a las instalaciones de las instituciones educativas.	5. Mantenimiento de cancha deportiva en escuela Jardín de Niños "Enrique Pestalozzi" clave: 20DJN0741n en la localidad de San Francisco el Maguay	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regiduría de Obras/ Regiduría de Educación/ Autoridades educativas/ Comité de padres de familia	2022	\$90,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 obra	90 estudiantes	Porcentaje de obras realizadas (No. obras realizadas / No. obras programadas *100)
Rancho Nuevo	El Municipio cuenta con una deficiencia en el servicio educativo.	Garantizar una infraestructura de calidad del servicio educativo en beneficio de la comunidad estudiantil.	Fortalecer la infraestructura del servicio educativo del Municipio.	Dar mantenimiento a las áreas de esparcimiento y a las instalaciones de las instituciones educativas.	6. Mantenimiento comedor escolar de la escuela primaria "Benito Juárez" clave: 20DPR1307H en la localidad de Rancho Nuevo	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regiduría de Obras/ Regiduría de Educación/ Autoridades educativas/ Comité de padres de familia	2022	\$90,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 obra	90 estudiantes	Porcentaje de obras realizadas (No. obras realizadas / No. obras programadas *100)
Rancho Nuevo	El Municipio cuenta con una deficiencia en el servicio educativo.	Garantizar una infraestructura de calidad del servicio educativo en beneficio de la comunidad estudiantil.	Fortalecer la infraestructura del servicio educativo del Municipio.	Dar mantenimiento a las áreas de esparcimiento y a las instalaciones de las instituciones educativas.	7. Mantenimiento de sanitarios del Jardín de Niños "María Enriqueta Camarillo de Pereyra" clave: 20DJN1066J en la localidad de Rancho Nuevo	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regiduría de Obras/ Regiduría de Educación/ Autoridades educativas/ Comité de padres de familia	2022	\$80,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 obra	20 estudiantes	Porcentaje de obras realizadas (No. obras realizadas / No. obras programadas *100)
Santiago Llano Grande	El Municipio cuenta con una deficiencia en el servicio educativo.	Garantizar una infraestructura de calidad del servicio educativo en beneficio de la comunidad estudiantil.	Fortalecer la infraestructura del servicio educativo del Municipio.	Dar mantenimiento a las áreas de esparcimiento y a las instalaciones de las instituciones educativas.	8. Mantenimiento de sanitarios de la escuela primaria rural federal "Leona Vicario" clave: 20DPR1306I en la localidad de Santiago Llano Grande	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regiduría de Obras/ Regiduría de Educación/ Autoridades educativas/ Comité de padres de familia	2022	\$80,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 obra	50 estudiantes	Porcentaje de obras realizadas (No. obras realizadas / No. obras programadas *100)

Santiago Llano Grande	El Municipio cuenta con una deficiencia en el servicio educativo.	Garantizar una infraestructura de calidad del servicio educativo en beneficio de la comunidad estudiantil.	Fortalecer la infraestructura del servicio educativo del Municipio.	Dar mantenimiento a las áreas de esparcimiento y a las instalaciones de las instituciones educativas.	9. Equipamiento de 25 computo para la Escuela Secundaria José Vasconcelos, clave: 20DJNS060S	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regiduría de Obras/ Regiduría de Educación/ Autoridades educativas/ Comité de padres de familia	2022	\$2,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	25 computadoras	30 estudiantes	Porcentaje de computadoras adquiridas (No. computadoras adquiridas/ No. computadoras programadas * 100)
Santiago Llano Grande	El Municipio cuenta con una deficiencia en el servicio educativo.	Garantizar una infraestructura de calidad del servicio educativo en beneficio de la comunidad estudiantil.	Fortalecer la infraestructura del servicio educativo del Municipio.	Dar mantenimiento a las áreas de esparcimiento y a las instalaciones de las instituciones educativas.	10. Equipamiento de comedor escolar en el Jardín de Niños "María Montessori" clave: 20DJN2146B en la localidad de Santiago Llano Grande	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regiduría de Obras/ Regiduría de Educación/ Comité de padres de familia	2024	\$200,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 obra	80 estudiantes	Porcentaje de obras realizadas (No. obras realizadas/ No. obras programadas * 100)
Santiago Llano Grande	El Municipio cuenta con una deficiencia en el servicio educativo.	Garantizar una infraestructura de calidad del servicio educativo en beneficio de la comunidad estudiantil.	Fortalecer la infraestructura del servicio educativo del Municipio.	Construir obras que aseguren un buen servicio educativo en el Municipio.	1. Construcción de cancha deportiva en la Escuela Jardín de niños "María Montessori", clave: 20DJN2146B", en la localidad de Santiago Llano Grande	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regiduría de Obras/ Regiduría de Educación/ Comité de padres de familia	2022	\$300,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 obra	90 estudiantes	Porcentaje de obras realizadas (No. obras realizadas/ No. obras programadas * 100)
Rancho Nuevo	El Municipio cuenta con una deficiencia en el servicio educativo.	Garantizar una infraestructura de calidad del servicio educativo en beneficio de la comunidad estudiantil.	Fortalecer la infraestructura del servicio educativo del Municipio.	Construir obras que aseguren un buen servicio educativo en el Municipio.	2. Construcción de barda perimetral del Jardín de niños "María Enriqueta Camarillo de Pereyra" clave: 20DJN1066J en la localidad de Rancho Nuevo	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regiduría de Obras/ Regiduría de Educación/ Comité de padres de familia	2022	\$450,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	50 ml	58 estudiantes	Porcentaje de ml construidos (No. ml construidos/ml programados * 100)
Santiago Llano Grande	El Municipio cuenta con una deficiencia en el servicio educativo.	Garantizar una infraestructura de calidad del servicio educativo en beneficio de la comunidad estudiantil.	Fortalecer la infraestructura del servicio educativo del Municipio.	Construir obras que aseguren un buen servicio educativo en el Municipio.	3. Construcción de Barda Perimetral de la Escuela Primaria "Margarita Maza de Juárez", clave: 20DPR162851X, en la localidad de Santiago Llano Grande	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regiduría de Obras/ Regiduría de Educación/ Comité de padres de familia	2022	\$450,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	280 ml	68 estudiantes	Porcentaje de ml construidos (No. ml construidos/ml programados * 100)
Santiago Llano Grande	El Municipio cuenta con una deficiencia en el servicio educativo.	Garantizar una infraestructura de calidad del servicio educativo en beneficio de la comunidad estudiantil.	Fortalecer la infraestructura del servicio educativo del Municipio.	Construir obras que aseguren un buen servicio educativo en el Municipio.	4. Construcción de barda perimetral del CBtis N° 02-1 en la localidad de Santiago Llano Grande	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regiduría de Obras/ Regiduría de Educación/ Comité de padres de familia	2022	\$254,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	280 ml	48 estudiantes	Porcentaje de ml construidos (No. ml construidos/ml programados * 100)

		comunidad estudiantil.												
Rancho Nuevo	El Municipio cuenta con una deficiencia en el servicio educativo.	Garantizar una infraestructura de calidad del servicio educativo en beneficio de la comunidad estudiantil.	Fortalecer la infraestructura del servicio educativo del Municipio.	Construir obras que aseguren un buen servicio educativo en el Municipio.	5. Construcción de barda perimetral de la escuela Telesecundaria clave: 20DTV0714F en la localidad de Rancho Nuevo	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regiduría de Obras/ Regiduría de Educación/ Comité de padres de familia	2022	\$254,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	280 ml	45 estudiantes	Porcentaje de ml construidos (No. ml construidos/ml programados *100)
Santiago Llano Grande	El Municipio cuenta con una deficiencia en el servicio educativo.	Garantizar una infraestructura de calidad del servicio educativo en beneficio de la comunidad estudiantil.	Fortalecer la infraestructura del servicio educativo del Municipio.	Construir obras que aseguren un buen servicio educativo en el Municipio.	6. Construcción de barda perimetral de la escuela primaria "Leona Vicario" clave: 20DPR13061 en la localidad de Santiago Llano Grande	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regiduría de Obras/ Regiduría de Educación/ Comité de padres de familia	2022	\$254,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	280 ml	56 estudiantes	Porcentaje de ml construidos (No. ml construidos/ml programados *100)
San Francisco El Maguey	El Municipio cuenta con una deficiencia en el servicio educativo.	Garantizar una infraestructura de calidad del servicio educativo en beneficio de la comunidad estudiantil.	Fortalecer la infraestructura del servicio educativo del Municipio.	Construir obras que aseguren un buen servicio educativo en el Municipio.	7. Construcción de aula en la escuela primaria "Guillermo prieto" clave: 20DPR1308G en la localidad de San Francisco el Maguey	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regiduría de Obras/ Regiduría de Educación/ Comité de padres de familia	2022	\$250,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 obra	55 estudiantes	Porcentaje de obras realizados (No. obras realizadas / No. obras programadas *100)
San Francisco El Maguey	El Municipio cuenta con una deficiencia en el servicio educativo.	Garantizar una infraestructura de calidad del servicio educativo en beneficio de la comunidad estudiantil.	Fortalecer la infraestructura del servicio educativo del Municipio.	Construir obras que aseguren un buen servicio educativo en el Municipio.	8. Construcción de barda perimetral de la escuela Primaria "Guillermo prieto" clave: 20DPR1308G en la localidad de San Francisco el Maguey	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regiduría de Obras/ Regiduría de Educación/ Comité de padres de familia	2022	\$254,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	280 ml	56 estudiantes	Porcentaje de ml construidos (No. ml construidos/ml programados *100)
Rancho Nuevo	El Municipio cuenta con una deficiencia en el servicio educativo.	Garantizar una infraestructura de calidad del servicio educativo en beneficio de la comunidad estudiantil.	Fortalecer la infraestructura del servicio educativo del Municipio.	Construir obras que aseguren un buen servicio educativo en el Municipio.	9. Construcción de techado en área de impartición de educación física Telebachillerato clave: 20ETK0050K en la localidad de Rancho Nuevo	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regiduría de Obras/ Regiduría de Educación/ Comité de padres de familia	2022	\$220,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 obra	70 estudiantes	Porcentaje de obras realizados (No. obras realizadas / No. obras programadas *100)
Rancho Nuevo	El Municipio cuenta con	Garantizar una infraestructura	Fortalecer la infraestructura	Construir obras que aseguren un	10. Construcción de barda perimetral de la	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/	2022	\$254,000.00	FONDO DE INFRAESTRU	280 ml	80	Porcentaje de ml construidos

	una deficiencia en el servicio educativo.	infraestructura de calidad del servicio educativo en beneficio de la comunidad estudiantil.	del servicio educativo del Municipio.	buen servicio educativo en el Municipio.	escuela Primaria "Benito Juárez" clave: 20DPR1307H en la localidad de Rancho Nuevo			Regiduría de Obras/ Regiduría de Educación/ Comité de padres de familia			CTURA SOCIAL MUNICIPAL		estudia ntes	(No. ml construidos/ml programados *100)
Rancho Nuevo	El Municipio cuenta con una deficiencia en el servicio educativo.	Garantizar una infraestructura de calidad del servicio educativo en beneficio de la comunidad estudiantil.	Fortalecer la infraestructura del servicio educativo del Municipio.	Construir obras que aseguren un buen servicio educativo en el Municipio.	11. Construcción de Baños biodigestores en la comunidad de Rancho Nuevo	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regiduría de Obras/ Regiduría de Educación/ Comité de padres de familia	2022	\$200,000.00	FONDO DE INFRAESTRUC- TURA SOCIAL MUNICIPAL	1 obra	45 estudia ntes	Porcentaje de obras realizadas (No. obras realizadas / No. obras programadas *100)
Santiago Llano Grande	El Municipio cuenta con una deficiencia en el servicio educativo.	Garantizar una infraestructura de calidad del servicio educativo en beneficio de la comunidad estudiantil.	Fortalecer la infraestructura del servicio educativo del Municipio.	Construir obras que aseguren un buen servicio educativo en el Municipio.	12. Construcción de Aula de medios de la Esc. Prim. "Margarita Maza" de Juárez, Clave: 20DPR162851X	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regiduría de Obras/ Regiduría de Educación/ Comité de padres de familia	2022	\$250,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIE- NTO	1 obra	90 estudia ntes	Porcentaje de obras realizadas (No. obras realizadas / No. obras programadas *100)
San Francisco El Maguay	El Municipio cuenta con una deficiencia en el servicio educativo.	Garantizar una infraestructura de calidad del servicio educativo en beneficio de la comunidad estudiantil.	Fortalecer la infraestructura del servicio educativo del Municipio.	Construir obras que aseguren un buen servicio educativo en el Municipio.	13. Construcción de Basurero de la Esc. Prim. "Guillermo Prieto", Clave: 20DPR1308G	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regiduría de Obras/ Regiduría de Educación/ Comité de padres de familia	2022	\$100,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIE- NTO	1 obra	90 estudia ntes	Porcentaje de obras realizadas (No. obras realizadas / No. obras programadas *100)
San Francisco El Maguay	El Municipio cuenta con una deficiencia en el servicio educativo.	Garantizar una infraestructura de calidad del servicio educativo en beneficio de la comunidad estudiantil.	Fortalecer la infraestructura del servicio educativo del Municipio.	Construir obras que aseguren un buen servicio educativo en el Municipio.	14. Construcción de la Dirección de la Esc. Prim. "Guillermo Prieto", Clave: 20DPR1308G	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regiduría de Obras/ Regiduría de Educación/ Comité de padres de familia	2022	\$190,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIE- NTO	1 obra	90 estudia ntes	Porcentaje de obras realizadas (No. obras realizadas / No. obras programadas *100)
San Francisco El Maguay	El Municipio cuenta con una deficiencia en el servicio educativo.	Garantizar una infraestructura de calidad del servicio	Fortalecer la infraestructura del servicio educativo del Municipio.	Construir obras que aseguren un buen servicio educativo en el Municipio.	15. Construcción de comedor Escolar del Telebachillerato, Clave: 20ETK0050K	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regiduría de Obras/ Regiduría de Educación/	2022	\$240,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIE- NTO	1 obra	90 estudia ntes	Porcentaje de obras realizadas (No. obras realizadas / No. obras programadas *100)

		educativo en beneficio de la comunidad estudiantil.						Comité de padres de familia						
Rancho Nuevo	El Municipio cuenta con una deficiencia en el servicio educativo.	Garantizar una infraestructura de calidad del servicio educativo en beneficio de la comunidad estudiantil.	Fortalecer la infraestructura del servicio educativo del Municipio.	Construir obras que aseguren un buen servicio educativo en el Municipio.	16. Construcción de comedor escolar de la escuela Telesecundaria clave: 20DTV0714F en la localidad de Rancho Nuevo	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regiduría de Obras/ Regiduría de Educación/ Comité de padres de familia	2022	\$400,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 obra	35 estudiantes	Porcentaje de obras realizadas (No. obras realizadas / No. obras programadas * 100)
Santiago Llano Grande	El Municipio cuenta con una deficiencia en el servicio educativo.	Garantizar una infraestructura de calidad del servicio educativo en beneficio de la comunidad estudiantil.	Fortalecer la infraestructura del servicio educativo del Municipio.	Construir obras que aseguren un buen servicio educativo en el Municipio.	17. Construcción de comedor escolar en el Jardín de niños "Xochitlán" clave: 20DJN0073M en la localidad de Santiago Llano Grande	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regiduría de Obras/ Regiduría de Educación/ Comité de padres de familia	2022	\$400,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 obra	35 estudiantes	Porcentaje de obras realizadas (No. obras realizadas / No. obras programadas * 100)
Santiago Llano Grande	El Municipio cuenta con una deficiencia en el servicio educativo.	Garantizar una infraestructura de calidad del servicio educativo en beneficio de la comunidad estudiantil.	Fortalecer la infraestructura del servicio educativo del Municipio.	Construir obras que aseguren un buen servicio educativo en el Municipio.	18. Construcción de comedor escolar en la escuela secundaria "José Vasconcelos" clave: 20DS0605 en la localidad de Santiago Llano Grande	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regiduría de Obras/ Regiduría de Educación/ Comité de padres de familia	2022	\$400,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 obra	48 estudiantes	Porcentaje de obras realizadas (No. obras realizadas / No. obras programadas * 100)
San Francisco El Maguey	El Municipio cuenta con una deficiencia en el servicio educativo.	Garantizar una infraestructura de calidad del servicio educativo en beneficio de la comunidad estudiantil.	Fortalecer la infraestructura del servicio educativo del Municipio.	Construir obras que aseguren un buen servicio educativo en el Municipio.	19. Construcción de comedor escolar en escuela primaria "Guillermo Prieto" clave: 20DPRI308G en la localidad de San Francisco el Maguey	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regiduría de Obras/ Regiduría de Educación/ Comité de padres de familia	2022	\$200,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 obra	40 estudiantes	Porcentaje de obras realizadas (No. obras realizadas / No. obras programadas * 100)
Santiago Llano Grande	El Municipio cuenta con una deficiencia en el servicio educativo.	Garantizar una infraestructura de calidad del servicio educativo en beneficio de la comunidad estudiantil.	Fortalecer la infraestructura del servicio educativo del Municipio.	Construir obras que aseguren un buen servicio educativo en el Municipio.	20. Construcción de Sanitarios del la Escuela Primaria "Margarita Maza de Juárez", clave: 20DPRI6285IX, en la localidad de Santiago Llano Grande	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regiduría de Obras/ Regiduría de Educación/ Comité de padres de familia	2022	\$300,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 obra	48 estudiantes	Porcentaje de obras realizadas (No. obras realizadas / No. obras programadas * 100)

Rancho Nuevo	El Municipio cuenta con una deficiencia en el servicio educativo.	Garantizar una infraestructura de calidad del servicio educativo en beneficio de la comunidad estudiantil.	Fortalecer la infraestructura del servicio educativo del Municipio.	Construir obras que aseguren un buen servicio educativo en el Municipio.	21. Construcción de primaria u homologa (dotación de servicios básicos, agua, electricidad y drenaje) en la localidad de Santiago Llano Grande	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regiduría de Obras/ Regiduría de Educación/ Comité de padres de familia	2022	\$400,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 obra	45 personas	Porcentaje de obras realizadas (No. obras realizadas / No. obras programadas * 100)
Santiago Llano Grande	El Municipio cuenta con una deficiencia en el servicio educativo.	Garantizar una infraestructura de calidad del servicio educativo en beneficio de la comunidad estudiantil.	Fortalecer la infraestructura del servicio educativo del Municipio.	Construir obras que aseguren un buen servicio educativo en el Municipio.	22. Construcción de pórtico de la Esc. Prim. "Margarita Maza de Juárez", Clave: 20DPR162851X	16°30'00"	98°17'00"	Presidencia Municipal/ Regiduría de Obras/ Regiduría de Educación/ Comité de padres de familia	2022	\$190,000.00	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	1 obra	80 estudiantes	Porcentaje de obras realizadas (No. obras realizadas / No. obras programadas * 100)

II. EJES TRANSVERSALES

EJE TRANSVERSAL 1.

SANTIAGO LLANO GRANDE CON IGUALDAD DE GÉNERO: DIAGNÓSTICO ESPECÍFICO.

Para hablar de igualdad de género, es necesario que se tenga presente que es una de las principales políticas públicas que los gobiernos tienen para que las mujeres y hombres accedan con las mismas posibilidades y oportunidades a bienes, servicios y recursos de la sociedad, así como a la toma de decisiones en todos los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar del municipio.

De acuerdo con el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que “el varón y la mujer son iguales ante la ley” puntualizando que, el género no es causa para favorecer o discriminar a nadie y por ende deben de otorgárseles los mismos derechos y obligaciones sin distinción alguna, en esa misma línea se encuentra la Constitución política del estado al manifestar que en Oaxaca no se debe de discriminar a persona alguna en razón de su origen étnico o nacional o por el género a que la persona pertenezca y que atente contra la dignidad humana, reduzca sus derechos.

A continuación se explica una breve situación actual que se vive en el Municipio:

1. En el Eje I. Santiago Llano Grande con Bienestar para Todas y Todos, se describieron de acuerdo al *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2023*, las estadísticas de los niveles de pobreza con que cuenta el Municipio, por lo que pudimos ver que gran parte de la población se encuentra en un rezago social importante que tiene que atender el Gobierno Municipal. La desigualdad entre hombres y mujeres es un factor importante que impide tener un pleno crecimiento y desarrollo del Municipio. Los apoyos sociales que se otorgan a la ciudadanía, en ocasiones son nulos, debido a la falta de gestión o creación de programas sociales. Un punto importante es la tienda SEGALMEX con que cuenta el Municipio, pues ayuda a adquirir la canasta básica para las familias, pero no es suficiente para atender a la población en esta condición.
2. Actualmente, el Gobierno Municipal tiene un poco de deficiencia en la integración soporte y comprobación de la ejecución de los recursos, lo cual repercute en la rendición de cuentas. Como se mencionó en el Eje II. Santiago Llano Grande Honesto, Cercano y Transparente, el Municipio tiene el compromiso de entregar de forma periódica los informes de avance financiero y demás información requerida por los entes normativos en la materia.
3. Respecto al Eje III. Santiago Llano Grande con Seguridad y Justicia para Vivir en Paz, actualmente el cuerpo de seguridad en el Municipio recibe cerca de 1 capacitación de forma anual en temas de seguridad y derechos humanos. En la mayoría de casos, la lejanía a la ciudad capital hace que no se concluya de manera inmediata un acercamiento con las instancias federales o estatales normativas en la materia.

4. En el Eje IV. Santiago Llano Grande con Crecimiento y Desarrollo Económico, tenemos que cerca del 87% de los hombres y 98.9% de las mujeres, son económicamente activos, dedicándose a actividades como, agricultura, construcción, servicios como tiendas, carnicerías, elaboración de totopos, tortillería, quesería, purificadora, tiendas de verdura, papelería, renta de computadoras, cafetería, costura, misceláneas, herrería, entre otras que se vuelven el sustento directo de sus familias. Muchas de estas actividades económica se realizan por los ciudadanos de forma empírica, lo cual hace que su proceso de crecimiento y posicionamiento en el mercado sea muy lento. Sin embargo, la remuneración a las mujeres es todavía visible, pues aun no existe esa igual en los ingresos para hombres y mujeres.
5. Con el paso de los años, la participación de las mujeres en la vida pública del Municipio, no necesariamente ha sido la mejor. Actualmente, en el periodo 2022-2024 existe una notable participación de las mujeres en la Administración Municipal de Santiago Llano Grande en comparación a los periodos anteriores, al contar con la participación de 8 concejales hombres y 7 concejales mujeres, además de una Instancia Municipal de la Mujer, dando aquí la importancia de que la mujer se involucre en la toma de decisiones y ocupe cargos públicos. Sin embargo, su participación en el proceso de planeación municipal aún no tiene mucha presencia, por lo que es necesario involucrarlas para asegurar un enfoque participativo inclusivo en el Municipio.

Sin embargo, existen algunos de los siguientes problemas en este tema que aún no se han tratado en el Municipio:

- No existen gestiones o programas suficientes para entregar apoyos sociales a mujeres y hombres en situaciones vulnerables, lo cual genera que se vaya mermando su deterioro para tener un desarrollo pleno.
- No se tiene un protocolo de acceso a la información por parte de las mujeres, así como en su participación en las asambleas comunitarias o de información pública.
- No se realizan campañas, cursos o talleres para difundir o dar a conocer los derechos humanos universales de las mujeres y los hombres, lo cual genera desconocimiento y carencia en el desarrollo personal entre las y los habitantes.
- Existe desconocimiento y falta de aptitudes por parte de las mujeres y hombres para emprender negocios y conseguir un desarrollo económico. Todo esto genera que algunas personas migren hacia otras ciudades buscando mejores oportunidades laborales.
- Finalmente, la participación de las mujeres en la planeación de los Gobiernos Municipales anteriores, ha sido casi nula, lo cual genera la falta de inclusión sobre los conocimientos,

Es por esta razón que es necesario impulsar la participación de la mujer en las asambleas y cargos comunitarios. Con esto se plantea la necesidad de solucionar las diferencias que existen entre mujeres y hombres, se debe atender la problemática de la violencia de género que afecta no sólo la convivencia familiar sino también los espacios de trabajo, la salud, el ámbito público y la vida social.

Problema identificado

- El Municipio de Santiago Llano Grande cuenta con una brecha de desigualdad de género entre sus habitantes.

Objetivo, estrategia y líneas acción

OBJETIVO ESTRATÉGICO	Garantizar la igualdad de género para cumplir con un ejercicio pleno de los derechos humanos.	
ODS DE LA AGENDA 2030	ODS 1, 2, 5,8, 9, 10, 11,16, 17	
EJE ESTRATEGICO	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
Eje I. Santiago Llano Grande con Bienestar para Todas y Todos	1.1 Garantizar las mismas oportunidades sobre los apoyos sociales a todos los habitantes.	1.1.1. Gestionar apoyos sociales en beneficio de mujeres y hombres en situaciones de vulnerabilidad del Municipio.
Eje II. Santiago Llano Grande Honesto, Cercano y Transparente	2.1 Asegurar el acceso a la información pública de forma transparente.	2.1.1. Impulsar la participación de las mujeres en los temas relacionados con la transparencia y acceso a la información pública.
Eje III. Santiago Llano Grande con Seguridad y Justicia para Vivir en Paz.	3.1 Fortalecer los conocimientos respecto a los derechos humanos a las mujeres y los hombres.	3.1.1. Realizar actividades de forma coordinada con instancias gubernamentales que den difusión de los derechos humanos.
Eje IV. Santiago Llano Grande con Crecimiento y Desarrollo Económico.	4.1 Fortalecer el crecimiento económico con igualdad de oportunidades para mujeres y hombres.	4.1.1. Gestionar cursos de capacitación para que las mujeres y hombres puedan desarrollar actividades económicas en igualdad de condiciones.
Eje V. Santiago Llano Grande con Infraestructura y Servicios Básicos.	5.1 Asegurar de forma inclusiva el desarrollo de los servicios públicos del Municipio.	5.1.1. Impulsar la participación de las mujeres en la planeación y desarrollo de los servicios públicos.

EJE TRANSVERSAL 2.

SANTIAGO LLANO GRANDE CON INTERCULTURALIDAD: DIAGNÓSTICO ESPECÍFICO.

Para abordar el tema de la interculturalidad en nuestro país, debemos saber que, de acuerdo al *Censo de Población y Vivienda del INEGI en 2020*, México es un país con gran riqueza cultural, en particular el estado de Oaxaca, que en sus 570 municipios cuenta con una gran diversidad cultural, histórica y lingüística, que a su vez le dan un sentido de pertenencia e identidad. En cuanto a etnicidad se refiere Oaxaca cuenta con una gran población indígena 1,205,886 personas que lo posiciona como el primer lugar a nivel nacional respecto al porcentaje del total de la población.

Mediante esta política transversal se pretende impulsar el desarrollo jurídico, político, económico, social y cultural de los pueblos y comunidades indígenas, considerando sus valores, concepciones e instituciones propias, para así garantizar su participación efectiva en la toma de decisiones.

La población que habla una lengua indígena ha ido decreciendo y si bien es cierto que aún hay personas que practican por ello con base en el Censo de Población y Vivienda 2020 solo un 2.21% de la población de tres años y más hablan una lengua indígena lo que se traduce en que únicamente 76 personas hablan una lengua indígena en relación a todas las personas de tres años y más. Las lenguas mas frecuentes con el Amuzgo con el 74.6% de personas hablantes y el Mixteco, con 14.1% de personas hablantes en el Municipio.

Sin embargo, aun no existe una inclusión total en la sociedad del Municipio, y en el ejercicio de las mesas temáticas se logró detectar algunos de los siguientes problemas relacionados a este eje:

- Existe una falta de reconocimiento sobre los apoyos sociales que pueden obtenerse de las diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales para la población indígena, sin embargo, no se ha realizado apoyos puntuales a este sector del Municipio.
- No se realiza difusión de información de interés público de forma precisa a este sector de la población, lo cual genera desconocimiento sobre la integración y falta de participación con la sociedad en el Municipio.
- No se han realizado protocolos de difusión sobre los temas de derechos humanos, lo cual genera desconocimiento y falta de un crecimiento pleno en la población indígena del Municipio.
- El Gobierno municipal no ha realizado capacitaciones o gestiones de apoyos permanentes para que la población indígena pueda realizar emprendimientos sobre algún pequeño negocio y generar ingresos para sus hogares.
- Se mencionó que, durante el proceso de planeación, no ha existido una inclusión real respecto al sector indígena en esta etapa del Gobierno municipal, lo cual

genera que se cree una brecha de desarrollo social entre este sector con el resto de la población.

Problema identificado

- El Municipio de Santiago Llano Grande cuenta con una brecha de desigualdad en la interculturalidad de sus habitantes.

Objetivo, estrategia y líneas acción

OBJETIVO ESTRATÉGICO	Fortalecer la inclusión de la población indígena al desarrollo social para crear una sociedad justa.	
ODS DE LA AGENDA 2030	ODS 5,10	
EJE ESTRATEGICO	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
Eje I. Santiago Llano Grande con Bienestar	1.1 Fortalecer los apoyos sociales para la población indígena.	1.1.1. Gestionar apoyos sociales de diferentes índoles en beneficio de la población indígena.
Eje II. Santiago Llano Grande Honesto, Cercano y Transparente	2.1 Fortalecer el acceso a la información pública a la población indígena.	2.1.1. Realizar campañas sobre los protocolos de acceso a la información pública en el Municipio a la población indígena.
Eje III. Santiago Llano Grande con Seguridad y Justicia para Vivir en Paz.	3.1 Proporcionar los conocimientos necesarios sobre inclusión y derechos humanos de comunidades indígenas para tener igualdad de oportunidades.	3.1.1. Realizar campañas sobre la difusión de los derechos humanos en las comunidades indígenas.
Eje IV. Santiago Llano Grande con Crecimiento y Desarrollo Económico.	4.1 Fortalecer y potenciar la economía de los pueblos y comunidades indígenas.	4.1.1. Impulsar proyectos productivos que benefician a los pueblos y comunidades indígenas.
Eje V. Santiago Llano Grande con Infraestructura y Servicios Básicos.	5.1 Fortalecer los servicios básicos en beneficio de los pueblos indígenas del Municipio.	5.1.1. Impulsar la participación de las comunidades indígenas en la planeación y desarrollo de los servicios municipales.

EJE TRANSVERSAL 3.

SANTIAGO LLANO GRANDE CON NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES: DIAGNÓSTICO ESPECÍFICO.

De acuerdo con el *Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2023* Oaxaca por la Secretaría de Bienestar, cerca del 12% de la población de mujeres, está conformada por niñas de entre 01 a los 14 años, y cerca del 14% de los hombres está conformada por niños de entre 01 a los 14 años de edad en el Municipio de Santiago Llano Grande

Para abordar este tema de forma transversal, es necesario reconocer que los Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes están previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los tratados internacionales y en las demás leyes aplicables, esencialmente en la Convención sobre los Derechos del Niño y en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (publicada el 4 de diciembre de 2014 y reformada el 11 de diciembre de 2023), la cual reconoce a niñas, niños y adolescentes como titulares de derechos.

El Gobierno actual de Santiago Llano Grande, ha detectado no sólo en el ejercicio de las mesas temáticas, sino con el paso del tiempo que desde años anteriores existe la necesidad de atender los siguientes problemas:

- No se gestionan o se generan programas de apoyos sociales de forma permanente para las niñas, niños o adolescentes en distintas situaciones vulnerables, tales como alimentación nutritiva, útiles escolares, orientación psicológica, brigadas de apoyo de ropa invernal, etc., es decir, todos aquellos programas sociales que hoy en día pueden ser atendidos por el DIF Municipal y que ayudarían a mejorar sus condiciones de vida.
- En lugares como la Biblioteca Pública Municipal, no se tiene un protocolo adecuado para poder brindar información a las niñas, niños o adolescentes, tales como: documentos de planeación, fotografías y/o documentos históricos del Municipio, documentos normativos, y demás disposiciones administrativas de carácter público. Todo esto muchas veces es solicitado para fortalecer sus trabajos escolares de investigación, sin embargo, al no existir el protocolo definidos, el uso de la Biblioteca Pública se ha ido perdiendo, lo cual genera que muchas veces las niñas, niños o adolescentes no integren información verídica sobre el Gobierno Municipal.
- Se ha detectado que la gran mayoría de niñas, niños y adolescentes del Municipio, no conocen sus derechos universales con los que pueden tener una vida sana y un pleno desarrollo, lo cual puede generar que vivan desde explotación laboral infantil hasta una vida llena de limitaciones que impidan su pleno desarrollo ante la sociedad y de forma individual. Todo esto se genera en un ambiente de desconocimiento en el cual están inmersos, sin embargo, las áreas responsables, así como el DIF Municipal y la Sindicatura Municipal en conjunto con las instituciones educativas o de forma abierta podrían generar acciones para difundir los derechos universales.
- La mayoría de la población del Municipio está conformada por jóvenes, por lo tanto, es un sector que se ha dejado un poco olvidado por administraciones anteriores. Se

ha detectado la necesidad de generar acciones para fortalecer los conocimientos y habilidades de emprendimiento para que puedan integrarse sanamente a la sociedad y contar con ingresos que ayuden a sus familias o a ellos mismos de forma sana. Estas acciones de emprendimiento pueden detonarse por gestiones de la Regiduría responsable, así como de DIF Municipal ante las instancias públicas o privadas correspondientes en materia de emprendimiento y/o finanzas.

- En el Municipio, se realizan acciones como el tequio, que es a través de esta en donde la participación de las y los ciudadanos abona al desarrollo y a generar conciencia sobre el uso y mantenimiento de la infraestructura y servicios básicos con los que cuenta el Municipio. Sin embargo, en los últimos años se ha detectado la necesidad de incluir a las niñas, niños y adolescentes, desde sus familias o de forma coordinada con las instituciones educativas para incluirlos en tequios que se realizan para dar mantenimiento y/o limpieza a las calles, caminos, espacios públicos o en sus mismas instituciones educativas, pues se ha ido perdiendo poco a poco esta acción en favor del Municipio.

La situación actual en la que se encuentran las niñas, niños y adolescente, representa un reto para el Gobierno Municipal actual de poder dar a conocer y reconocer los derechos universales de este sector tan vulnerable de la población, todo esto tendrá la intención de abundar en su pleno desarrollo.

Problema identificado

- El Municipio de Santiago Llano Grande no tiene un pleno ejercicio de reconocimiento de los derechos universales de las niñas, niños y adolescentes.

Objetivo, estrategia y líneas acción

OBJETIVO ESTRATÉGICO	Generar las condiciones de bienestar para salvaguardar los derechos de niñas, niños y adolescentes.	
ODS DE LA AGENDA 2030	ODS 10, 5, 4, 8, 16	
EJE ESTRATEGICO	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
Eje I. Santiago Llano Grande con Bienestar	1.1 Fortalecer los apoyos sociales en beneficio de las niñas, niños y adolescentes del Municipio.	1.1.1. Gestionar programas que beneficien a las niñas, niños y adolescentes.
Eje II. Santiago Llano Grande Honesto, Cercano y Transparente	2.1 Fomentar la cultura de acceso a la información pública en las niñas, niños y adolescentes del Municipio.	2.1.1. Impartir pláticas sobre los protocolos de acceso a la información pública en el Municipio.
Eje III. Santiago Llano Grande con Seguridad y	3.1 Fortalecer los derechos de las niñas, niños y adolescentes del Municipio.	3.1.1. Realizar campañas difusión y promoción sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Justicia para Vivir en Paz.		
Eje IV. Santiago Llano Grande con Crecimiento y Desarrollo Económico.	4.1 Fomentar el crecimiento y desarrollo económico en los adolescentes del Municipio.	4.1.1. Realizar capacitaciones sobre emprendimiento para las y los adolescentes.
Eje V. Santiago Llano Grande con Infraestructura y Servicios Básicos.	5.1 Fortalecer la participación en el mantenimiento de la infraestructura de los servicios básicos de las niñas, niños y adolescentes en el Municipio.	5.1.1. Realizar tequios de forma inclusiva con las niñas, niños y adolescentes en beneficio de la infraestructura del Municipio.

EJE TRANSVERSAL 4.

SANTIAGO LLANO GRANDE CON DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO: DIAGNÓSTICO ESPECÍFICO.

El clima predominante del Municipio de Santiago Llano Grande es generalmente de los más privilegiados en la región de la costa, esto debido a que es cálido - tropical contando con un ambiente húmedo, lo cual permite la transpiración corporal sin quemar la piel al exponerse al sol por tiempos prolongados, la temporada en la mayoría de los meses se mantiene entre los 25 y 30 °C, en la sombra la temperatura disminuye levemente. En la temporada invernal la temperatura disminuye hasta aproximadamente a 20 °C, esto a consecuencia de la corriente de aire frío proveniente del Océano Pacífico.

En el Municipio se reporta una temperatura media anual de 27.2° C, una máxima de 42° C y la mínima de 14° C, presentándose una distribución anual de la temperatura tipo Ganges, siendo los meses más cálidos de mayo a septiembre; las temperaturas más frías se reportan en los meses de diciembre a marzo.

La precipitación pluvial media anual es de 1,350 milímetros con lluvias en verano y una distribución que varía desde mayo a octubre, presentándose el periodo de sequía intraestival o “canícula” entre la segunda quincena de julio y primera de agosto. Los vientos dominantes provienen del sur y se presentan generalmente en los meses de julio a septiembre.

Respecto al abasto de agua, se da por el abastecimiento de sus pozos.

Durante las mesas temáticas se mencionaron algún de los siguientes problemas que afectan el desarrollo sostenible del Municipio:

- Con base a los cambios climáticos que se presentan en la región, hay afectaciones en temporadas de lluvia y por las bajas temperaturas que aunque son pocas, si deterioran el desarrollo de las familias.

- No se cuenta con un protocolo general definido para que las y los ciudadanos conozcan el clima que existe en nuestra región y, así como tampoco se difunde la conformación de los suelos, agua, vientos y demás elementos que conforman el Municipio.
- Desde administraciones anteriores, no existen campañas, talleres o cursos que brinden información sobre cómo actuar en casos de afectaciones por desastres naturales ocasionados por el cambio climático, lo cual genera que muchos ciudadanos no tengan un protocolo de actuación en esos casos y se vean afectados por estos hechos naturales.
- El Municipio cuenta con muy pocos agricultores que realizan cosechas para consumo, sin embargo, no han existido apoyos, programas, cursos o insumos que sean facilitados por el Gobierno Municipal, lo cual afecta considerablemente la técnica de siembra y cosecha para los ciudadanos.

Finalmente, otro de los problemas que se han presentado es la falta de participación de las y los ciudadanos en los tequios como medio de participación en el cuidado y mantenimiento del territorio municipal, lo cual es necesario sobre todo en tiempos de lluvias, por las afectaciones en los caminos.

Problema identificado

- El Municipio de Santiago Llano Grande no cuenta con un protocolo definido para atender a las y los ciudadanos afectados por el cambio climático.

Objetivo, estrategia y líneas acción

OBJETIVO ESTRATÉGICO	Asegurar un correcto protocolo de atención sobre los efectos del cambio climático en los habitantes.	
ODS DE LA AGENDA 2030	ODS 9,11	
EJE ESTRATEGICO	ESTRATEGIAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
Eje I. Santiago Llano Grande con Bienestar	1.1 Fortalecer los apoyos sociales para mitigar los efectos del cambio climático.	1.1.1. Gestionar programas de apoyos en épocas de frío, en beneficio de los habitantes.
Eje II. Santiago Llano Grande Honesto, Cercano y Transparente	2.1 Fortalecer el acceso a la información respecto a temas de interés sobre el cambio climático.	2.1.1. Difundir campañas de información relacionada a los efectos y posibles soluciones del cambio climático.
Eje III. Santiago Llano Grande con Seguridad y	3.1 Fortalecer la gestión integral de riesgos y la protección civil debido al cambio climático.	3.1.1. Capacitar a los ciudadanos sobre protocolos de actuación en situaciones de desastres naturales.

Justicia para Vivir en Paz.		
Eje IV. Santiago Llano Grande con Crecimiento y Desarrollo Económico.	4.1 Garantizar un desarrollo económico pleno a los productores que enfrentan el cambio climático.	4.1.1. Impartir cursos sobre el manejo de cosechas de acuerdo al clima de la región.
Eje V. Santiago Llano Grande con Infraestructura y Servicios Básicos.	5.1 Garantizar el desarrollo de los servicios básicos que se ven afectados con el cambio climático.	5.1.1. Realizar tequios con los habitantes para realizar limpiezas en las vías de acceso.

III. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Para asegurarse de la eficiencia de la planeación trazada en este documento, el Gobierno Municipal de Santiago Llano Grande, deberá dar seguimiento al avance físico y financiero a las obras públicas, programas, proyectos y/o acciones que fueron determinados de manera conjunta por la Administración Pública Municipal y las y los ciudadanos en este documento de planeación con enfoque participativo, por lo que es necesario que las áreas que son responsables directas y sus áreas con las que se coordina para su ejecución, realicen una evaluación minuciosa y de forma periódica en la temporalidad que definan: **mensual, trimestral o semestral**; con el apoyo de los indicadores diseñados y las metas propuestas para cada caso en la Matriz de Planeación Municipal de cada uno de los ejes estratégicos.

Todo esto se realizará con la intención de asegurar el cumplimiento de lo planeado, detectado con base a las necesidades y carencias que manifestaron las y los ciudadanos en el ejercicio de las metas temáticas y en la priorización de obras; por lo que, los esfuerzos que pueda medir del Gobierno municipal en el periodo 2023-2025, impactarán en el desarrollo del Municipio, así como de las y los habitantes.

IX. ANEXOS

A continuación, se referencian los documentos que sustentan la información que fue integrada en el Plan Municipal de Desarrollo, generada por el Gobierno Municipal de Santiago Llano Grande, la cual fue tomada del SISPLADE, herramienta del Instituto de Planeación para el Bienestar del Gobierno del Estado, que contiene información pública en materia de planeación municipal:

Documentos que se referencian con las ligas:

- **Matriz de Riesgos y Problemas del Municipio de Santiago Llano Grande**
Información disponible en:
<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smMatrizRiesgos.aspx?idMunicipio=474>
- **Acta de Integración del Consejo de Desarrollo Municipal (CDSM)**
Información disponible en:
<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ActasCMD/2024/474/ACTA%20DE%20CONSEJO%202024.pdf>
- **Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos del CDSM**
Información disponible en:
2022: <http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/Actas/2022/474/ACTA-PRIORIZACION-2022.pdf>
2023: <http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/Actas/2023/474/CamScanner%2013-06-2023%2013.26.pdf>
2024: <http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/Actas/2024/474/ACTA%20PRIORIZACION%202024.pdf>

Documento que se presenta de forma física:

- Acta de sesión extraordinaria de aprobación del Plan Municipal de Desarrollo firmada por el H. Ayuntamiento de Santiago Llano Grande, Distrito de Jamiltepec.



MUNICIPIO DE SANTIAGO LLANO GRANDE, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2022-2024

"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana".







SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO LLANO GRANDE, DISTRITO DE JAMILTEPEC, OAXACA; EL DÍA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

En el Municipio de Santiago Llano Grande, Distrito de Jamiltepec, Oaxaca, siendo las diez horas del día quince de junio del año dos mil veinticuatro, reunidos en el salón de sesiones de Cabildo de este Palacio Municipal, presidiendo la sesión extraordinaria de cabildo el Presidente Municipal Constitucional C. Jiver Baños Ortega, estando presente las y los ciudadanos integrantes del Honorable Ayuntamiento Municipal: Síndica Municipal, Rocío Lorenzo Melo; Regidor de Hacienda, Michael Geremías Vargas Laredo; Regidora de Obras, Susana Sorrosa Reyes; Regidora de Educación, Valeria Lorena Santiago Arellanes; Regidora de Ecología y Medio Ambiente, Yaret Rojas Miranda; y la C. Joshyra Saguilan Prudente, Secretaria Municipal, para llevar a cabo la sesión extraordinaria de Cabildo, dando cumplimiento al Artículo 45, 46 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, previo citatorio, bajo el siguiente orden del día: ---

- 1.- PASE DE LISTA. -----
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN. -----
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- 4.- ACUERDO POR EL CUAL SE APRUEBA LA ELABORACIÓN PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO LLANO GRANDE PARA EL PERIODO 2022-2024. -----
- 5.- TERMINO DE LA SESIÓN. -----

PRIMER PUNTO: En uso de la palabra, la C. Joshyra Saguilan Prudente, como Secretaria Municipal, inicia con el pase de lista, encontrándose presentes las y los ciudadanos: Presidente Municipal Constitucional C. Jiver Baños Ortega, Síndica Municipal, Rocío Lorenzo Melo; Regidor de Hacienda, Michael Geremías Vargas Laredo; Regidora de Obras, Susana Sorrosa Reyes; Regidora de Educación, Valeria Lorena Santiago Arellanes; Regidora de Ecología y Medio Ambiente, Yaret Rojas Miranda; como integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio. ---

SEGUNDO PUNTO: Se informa al C. Jiver Baños Ortega, Presidente Municipal Constitucional, que se encuentra el Honorable Ayuntamiento en pleno, por lo que en uso de las facultades que le confiere el Artículo 68 de la Ley Orgánica Municipal-








INDEPENDENCIA RES. COL. CENTRO, SANTIAGO LLANO GRANDE, JAMILTEPEC, OAXACA.
Tel. 954 553 7000 / 5537395. E-mail: ayuntamiento2224@gmail.com, munisantiago2224@outlook.com

**MUNICIPIO DE SANTIAGO LLANO GRANDE,
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2022-2024**



del Estado de Oaxaca, declara quórum legal y abierta la sesión siendo las diez horas con diez minutos del día veinte de febrero del año dos mil veinticuatro.-----

TERCER PUNTO: En uso de la palabra, la C. Joshyra Saguilan Prudente, como Secretaria Municipal somete a consideración de las y los integrantes de este Honorable Ayuntamiento, la propuesta del orden del día, de la presente sesión que se menciona al inicio de la presente acta; la cual es aprobada por mayoría calificada para desarrollarse.-----



CUARTO PUNTO: Continuando con el orden del día, en uso de la palabra, el C. Jiver Baños Ortega, Presidente Municipal, de conformidad con los Artículos 43 inciso b) fracción I, 47 fracción XI, 68 fracción XV, y 92 fracción X, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca y demás relativos de la Ley Estatal de Planeación, Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales; presenta el Plan Municipal de Desarrollo para el periodo 2022-2024 de Santiago Llano Grande, Distrito de Jamiltepec; mismo que se encuentra alineado a la visión del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y al Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 y que contiene los compromisos y Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030; además de integrarse con un enfoque participativo y total democracia con las y los ciudadanos conforme a la "Guía para la Elaboración de Planes Municipales de Desarrollo con Enfoque Participativo 2023" emitida por el Instituto de Planeación para el Bienestar del Gobierno del Estado; definiendo las líneas y ejes de acción que implementará y desarrollará la actual Administración Municipal.-



En este sentido, como Ayuntamiento, después de un análisis, se aprueba por mayoría relativa la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Santiago Llano Grande, Distrito de Jamiltepec, para el periodo 2022-2024, mismo que deberá presentarse para su revisión y validación ante el Instituto de Planeación para el Bienestar del Gobierno del Estado y con ello se asuma formalmente el compromiso de su implementación en el Municipio. -----

Una vez tomados estos acuerdos, se realizará la gestión necesaria para realizar su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado o en la Gaceta Municipal y con ello entre en vigor. -----

QUINTO PUNTO: No habiendo otro asunto que tratar y en uso de las facultades que le confiere el Artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, el C. Jiver Baños Ortega, Presidente Municipal Constitucional declara clausurada la Sesión siendo las once horas del día veinte de febrero del año dos mil veinticuatro.





**MUNICIPIO DE SANTIAGO LLANO GRANDE,
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2022-2024**



**ATENTAMENTE
HONORABLE AYUNTAMIENTO**



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
Oliver Baños Ortega
Presidente Municipal
Mpio. Santiago Llano Grande
Dto. Jamiltepec,
Oax.
2022-2024



**SINDICATURA
MUNICIPAL**
C. Rocío Lorenzo Melo
Sindica Municipal
Mpio. Santiago Llano Grande
Dto. Jamiltepec,
Oax.
2022-2024



**REGIDURÍA
DE HACIENDA**
C. Moisés Hernández Camacho
Regidor de Hacienda
Mpio. Santiago Llano Grande
Dto. Jamiltepec,
Oax.
2022-2024



**REGIDURÍA
DE OBRAS**
C. Susana Sorrosa Reyes
Regidora de Obras
Mpio. Santiago Llano Grande
Dto. Jamiltepec,
Oax.
2022-2024



**REGIDURÍA
DE EDUCACIÓN**
C. Valeriana Lorena Santiago Arellanes
Regidora de Educación
Mpio. Santiago Llano Grande
Dto. Jamiltepec,
Oax.
2022-2024



**REGIDURÍA DE
ECOLOGÍA Y
MEDIO AMBIENTE**
C. Yaret Rojas Miranda
Regidora de Ecología y
Medio Ambiente
Mpio. Santiago Llano Grande
Dto. Jamiltepec, Oax.
2022-2024



**SECRETARÍA
MUNICIPAL**
C. Joshyra Saguián Prudente
Secretaria Municipal
Mpio. Santiago Llano Grande
Dto. Jamiltepec, Oax.
05/01/2023-31/12/2024

La presente hoja de firmas corresponde a la Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio de Santiago Llano Grande, Distrito de Jamiltepec, Oaxaca; en la cual se aprueba la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Santiago Llano Grande para el periodo 2022-2024, celebrada el día veinte de febrero del año dos mil veinticuatro.

X. LISTA DE REFERENCIAS

Para cumplir con la integración del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de Santiago Llano Grande, se consultaron las siguientes fuentes de información pública, originadas por las principales instituciones rectoras y generadoras de datos en materia de planeación, monitoreo y evaluación:

Sobre la Agenda 2030

Objetivos y Metas de Desarrollo Sostenible

Información disponible en:

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>

Enfoque de la Agenda 2030 en Planes y Programas Públicos en México

Información disponible en:

<https://www.undp.org/es/mexico/publications/el-enfoque-de-la-agenda-2030-en-planesy-programas-p%C3%BAblicos-en-m%C3%A9xico>

Sobre la Metodología de Marco Lógico

Secretaría de Hacienda y Crédito Público generó la Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados

Información disponible en:

<https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) publicó la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados

Información disponible en:

<https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/GUIA PARA LA ELABORACION DE MATRIZ DE INDICADORES.pdf>

Sobre el Enfoque de Resultados

CONEVAL desarrolló la Guía Enfoque de Resultados para la Construcción de Objetivos e Indicadores de Resultados de Programas Sociales

Información disponible en:

https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/Documents/Guia_EdR.pdf

Sobre la Evaluación y el seguimiento

CONEVAL publicó el Manual para el diseño y la construcción de indicadores, Instrumentos principales para el monitoreo de Programas Sociales

Información disponible en:

<https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/MANUAL PARA EL DISEÑO Y CONTRUCCION DE INDICADORES.pdf>

Sobre los Datos estadísticos

Instituto de Planeación para el Bienestar

Información disponible en:

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/panoramasociodemografico/2020/445.pdf>

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/FichasFederal/2022/445.pdf>

<http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/FichasFederal/2023/20445.pdf>

Cuestionario Ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020, aplicando la Metodología para la Medición Multidimensional de la Pobreza 2020 de CONEVAL, información disponible en: www.coneval.org.mx

Censo de Población y Vivienda 2020, Cuestionario ampliado, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), información disponible en: www.inegi.org.mx

Censo de Población y Vivienda 2020, Principales resultados por localidad (ITER), INEGI, información disponible en: www.inegi.org.mx

Decreto por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para 2022, Diario Oficial de la Federación, información disponible en: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5636711&fecha=29/11/2021

Medición Multidimensional de la Pobreza 2020 de CONEVAL, con información de INEGI 2020, información disponible en: www.inegi.org.mx

Índice de Marginación por entidad federativa y municipios 2020, elaborado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), información disponible en: www.conapo.org.mx

Índice de Rezago Social a nivel estatal y municipal 2020, elaborado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), información disponible en: www.coneval.org.mx

<https://www.economia.gob.mx/datamexico>

Honorable Congreso del Estado de Oaxaca

https://www.congresooaxaca.gob.mx/legislaciones/legislacion_estatal.html



HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO LLANO GRANDE,
DISTRITO DE JAMILTEPEC, OAXACA

PERIODO
2022-2024